



MEMORIA DE LABORES

2 0 1 7





AÑOS

1957-2017

JUNTA DIRECTIVA 2017

Juan Pablo Ligorria Arroyo / Presidente

Del 28 de enero 2016 al 30 de mayo 2017

Enrique Godoy García Granados / Presidente

Del 30 de mayo 2017 al 12 de septiembre 2017

Edwin Felipe Escobar Hill / Vicepresidente de Junta Directiva (Director Propietario)

Del 02 de febrero 2016 y

Presidente en funciones del 12 de septiembre 2017 a la fecha

Salvador Orlando Carrillo Grajeda / Director Propietario

Nombrado por la Junta Monetaria

Del 16 de abril 2015 al 26 de octubre 2017

Isaías Martínez Morales / Director Suplente

Nombrado por el Organismo Ejecutivo-

29 de septiembre 2016 y del 06 de junio 2017 a la fecha

Hugo Israel Guch Ajpuac / Director Suplente

Nombrado por la ANAM

Del 22 de septiembre 2016 a la fecha

Johny Rubelcy Gramajo Marroquín / Director Suplente

Nombrado por la Junta Monetaria

Del 23 de abril de 2015 a la fecha

GERENCIA

Oscar Humberto Suchini Alonzo / Gerente

Del 05 de febrero de 2016 a la fecha

Hayron Benjamín Vásquez Torres / Subgerente

Del 10 de marzo de 2016 al 14 de junio de 2017

Hugo Edilzar Barrios Morán / Subgerente

Del 15 de junio de 2017 al 25 de enero de 2018

CONTENIDO

Mensaje del Presidente de Junta Directiva en funciones -----	7
Presentación -----	8
I. MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL -----	9
II. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL -----	13
A. Fortalecimiento Institucional -----	15
B. Gobierno Abierto, Transparencia y Rendición de Cuentas -----	19
C. Servicio Municipalista -----	26
D. Alianzas Interinstitucionales -----	30
E. Gestión del Recurso Humano y Clima Organizacional -----	31
III. GESTIÓN OPERATIVA Y CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES -----	35
A. Asistencia y Servicios Técnicos Municipales -----	36
B. Asistencia Financiera y Crediticia -----	44
C. Asistencia Administrativa -----	49
D. Agua Potable y Saneamiento -----	55
E. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL -----	79
F. OFICINAS REGIONALES -----	81
IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA -----	83

JUNTA DIRECTIVA



Lic. Johny Rubelcy Gramajo Marroquín, Director Suplente por Junta Monetaria
 Lic. Edgar Rolando Lemus Ramirez, Director Titular por Junta Monetaria
 Ing. Edwin Felipe Escobar Hill, Presidente en funciones
 Hugo Israel Guch Ajpuac, Director Suplente por la ANAM
 Lic. Isaías Martínez Morales, Director Suplente por el Organismo Ejecutivo

MENSAJE ING. EDWIN ESCOBAR PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA EN FUNCIONES



El Instituto de Fomento Municipal -INFOM- es una institución originalmente destinada a servir a las municipalidades del país, específicamente en lo que asistencia técnica administrativa y financiera se refiere. Este rol de importancia estructural, reafirma su prioridad pública, cuando según datos del Rankin de la Gestión Municipal 2016, el 69% de las municipalidades del país se encuentra con un nivel de desempeño “medio bajo”; lo que impacta directamente en la capacidad para prestación de servicios a la población y por consiguiente en la calidad de vida de las guatemaltecas y guatemaltecos.

En este tiempo al frente de la Junta Directiva del INFOM, la cual se constituye en el órgano máximo de decisión institucional, he promovido una institución ordenada y transparente, pero, sobre todo, una institución actualizada y con capacidad instalada suficiente para responder adecuadamente a las demandas de las municipalidades. Aún falta mucho por hacer, pero estoy seguro que en permanente coordinación con la Gerencia y trabajando de la mano con el Gobierno Central y con las instituciones socias del fortalecimiento municipal, generaremos cambios estratégicos que permitan al INFOM ofrecer una oferta amplia y eficiente de servicios pertinentes a las necesidades de nuestras municipalidades, lo que redundará en gobiernos locales fuertes y en el anhelado desarrollo territorial.

Siempre he pensado que las instituciones no están conformadas por edificios, ni mobiliario, sino que la verdadera institución es la conformada por cada uno de los hombres y mujeres que día a día con su trabajo hacen posible el funcionamiento organizacional. Es por ello que durante el 2017 promovimos, como una acción

estratégica para el Infom, la aprobación del VII Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo; instrumento marco que reivindica y dignifica al trabajador del INFOM, pero que sobre todo sienta las bases para el trabajo conjunto y armonioso entre la Administración y los trabajadores, permitiendo focalizar esfuerzos en la mejora del servicio institucional y la atención a las municipalidades.

Actualmente estoy impulsando que el Instituto amplíe su oferta de servicios, principalmente en cuanto al apoyo municipal para optimizar los procesos de compras y contrataciones vinculados a la ejecución de obra; además, se realizan esfuerzos para incrementar la ejecución institucional de proyectos de agua y saneamiento básico, así como servicios de mantenimiento y perforación de pozos mecánicos, lo que viabilizaremos mediante el fortalecimiento de la capacidad técnica y tecnológica institucional.

El cuerpo del hombre puede llegar a ser débil, pero con una visión clara y con valores sólidos, sus acciones podrán sin duda llegar a ser grandes. Esta es una lógica de vida que ahora traslado a mi trabajo, porque estoy seguro que si continuamos estratégicamente con el proceso de transformación y fortalecimiento institucional, retomaremos en corto plazo el mandato original del INFOM y lo consolidaremos como la institución rectora del municipalismo en Guatemala.

El presente documento es entonces, la sistematización del trabajo de esos hombres y mujeres que contribuyeron durante el 2017, para que el Infom cumpla con las 340 municipalidades del país y de esa forma aporte a la construcción de una mejor nación.

PRESENTACIÓN

DR. OSCAR SUCHINI

GERENTE



El 2017 fue un año simbólico para el Instituto de Fomento Municipal (INFOM), debido que se conmemoraron 60 años de servicio institucional en pro del fortalecimiento de las municipalidades del país. Este tiempo nos provee de la madurez institucional necesaria para saber que aún hay mucho por hacer en el municipalismo nacional, a la vez que nos obliga a innovar en nuestras propuestas, y promover permanentemente la evolución institucional que responda a la demanda cambiante de servicios de los gobiernos locales.

El INFOM fue creado en 1957 como una entidad estatal, autónoma, con personería jurídica y patrimonio propio; cuyo mandato principal es promover el progreso de los municipios brindando asistencia técnica administrativa y financiera a las municipalidades. A lo largo de su historia y fundamentado en las necesidades de los territorios, el INFOM, además de ejecutar la asesoría correspondiente a su mandato original, asume funciones crediticias y de ejecución de obras; esta última por medio de la incorporación de unidades destinadas para dichos fines, por ejemplo, La Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales (UNEPAR) y el Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I. Dichas unidades continúan funcionando actualmente, sin embargo, al no ser parte de la estructura original del Instituto, su funcionamiento y ejecución dependen directamente de los aportes financieros del Gobierno Central, lo que hace que la efectividad de sus acciones dependa en buena medida de factores exógenos que pudieran sobrepasar la administración institucional.

Es entonces el actual INFOM, la armonización de fuerzas que, desde distintas perspectivas aportan al fortalecimiento de las

municipalidades y que, coherentes a los lineamientos de la Política de Gobierno y a la capacidad instalada institucional, priorizan esfuerzos para mejorar los indicadores de desnutrición crónica, agua, saneamiento, pobreza, entre otros. Además, desde la presidencia de la Mesa Técnica de Fortalecimiento Municipal, INFOM promueve permanentemente la apropiación de la temática municipal en las instituciones del Organismo Ejecutivo y la pertinencia de las acciones que éstas realizan con las necesidades reales de las municipalidades.

La presente Memoria de Labores, busca sistemáticamente presentar a las instituciones públicas y privadas, organismos nacionales de control, entidades de Cooperación Internacional (CI) y al público en general, los mayores logros alcanzados durante el ejercicio 2017. Para esto, se consideró necesario partir desde la concepción filosófica institucional, desarrollar el contexto de la gestión estratégica y operativa, para posteriormente sustentar la ejecución presupuestaria.

Cabe mencionar que, entre los mayores logros obtenidos, ahora a título personal, sobresale la oportunidad de dirigir a un equipo altamente competente de hombres y mujeres, que con su esfuerzo cotidiano y su vocación de servicio, hacen del municipalismo su pasión. Me refiero a todas esas personas que conforman el INFOM y que desde sus espacios de trabajo aportan para que cada uno de los resultados que ustedes están por leer, sean una realidad, y para que el Infom después de 60 años de servicio, siga más vigente que nunca.

Atentamente,

I.MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL



MISIÓN

Facilitar procesos de asesoría, asistencia técnica y capacitación en las áreas financiera, administrativa y de prestación de servicios públicos a las Municipalidades del país; a través de una gestión transparente, eficiente, eficaz y competitiva en el ámbito municipal, promoviendo acciones que permitan a los gobiernos locales fortalecer la gobernabilidad para la implementación de políticas, programas y proyectos que favorezcan el desarrollo sostenible de los municipios.

VISIÓN

Ser la Institución modelo del Estado en el tema de Gobierno Abierto, orientada al mejoramiento en la prestación de servicios de gestión municipal, que apoyando los procesos de descentralización y coadyuvando a que las municipalidades del país se transformen en gobiernos locales modernos, eficientes, eficaces y auto sostenibles, sean capaces de priorizar y optimizar el uso de los recursos en la prestación de los servicios públicos municipales, para generar desarrollo y bienestar para la población de hoy y de mañana.

VALORES INSTITUCIONALES

Servicio. Se trabaja en forma coordinada con el propósito firme de brindar un servicio ágil y oportuno a las municipalidades y comunidades del país, a través de la excelencia operativa adoptando las mejores prácticas.

Transparencia. Implica el deber de rendir cuentas de la gestión encomendada y fomentar el acceso a la información pública en el marco de "Gobierno Abierto". Los actos del Instituto de Fomento Municipal, son conocidos por los ciudadanos que requieran acceder a la información, dentro del mandato dado, por la normativa vigente.

Capital Humano. Ser una Institución que tiene en su recurso humano su mayor capital, que respeta y alienta la diversidad y el bienestar de sus miembros y que motiva el trabajo en equipo para la entrega de resultados en favor del ciudadano.

Excelencia. El trabajo que se desarrolla se da en el marco de calidad y eficacia el cual es reconocido y valorado por las municipalidades y comunidades, a quienes se entregan los servicios; permanentemente se busca la excelencia en lo que se hace.

Lealtad. Se trabaja día a día demostrando un alto sentido de pertenencia y compromiso institucional, uniendo esfuerzos para el cumplimiento de metas y objetivos, defendiendo el nombre de la Institución, y actuando siempre con sinceridad, siendo leales hacia las normas y valores de la Institución.

Honestidad. Se conduce apegado a la verdad en todos y cada uno de los actos hacia nuestros clientes, las municipalidades y las comunidades en general, imprimiendo un sentido de confianza, fiabilidad y transparencia en el trabajo.

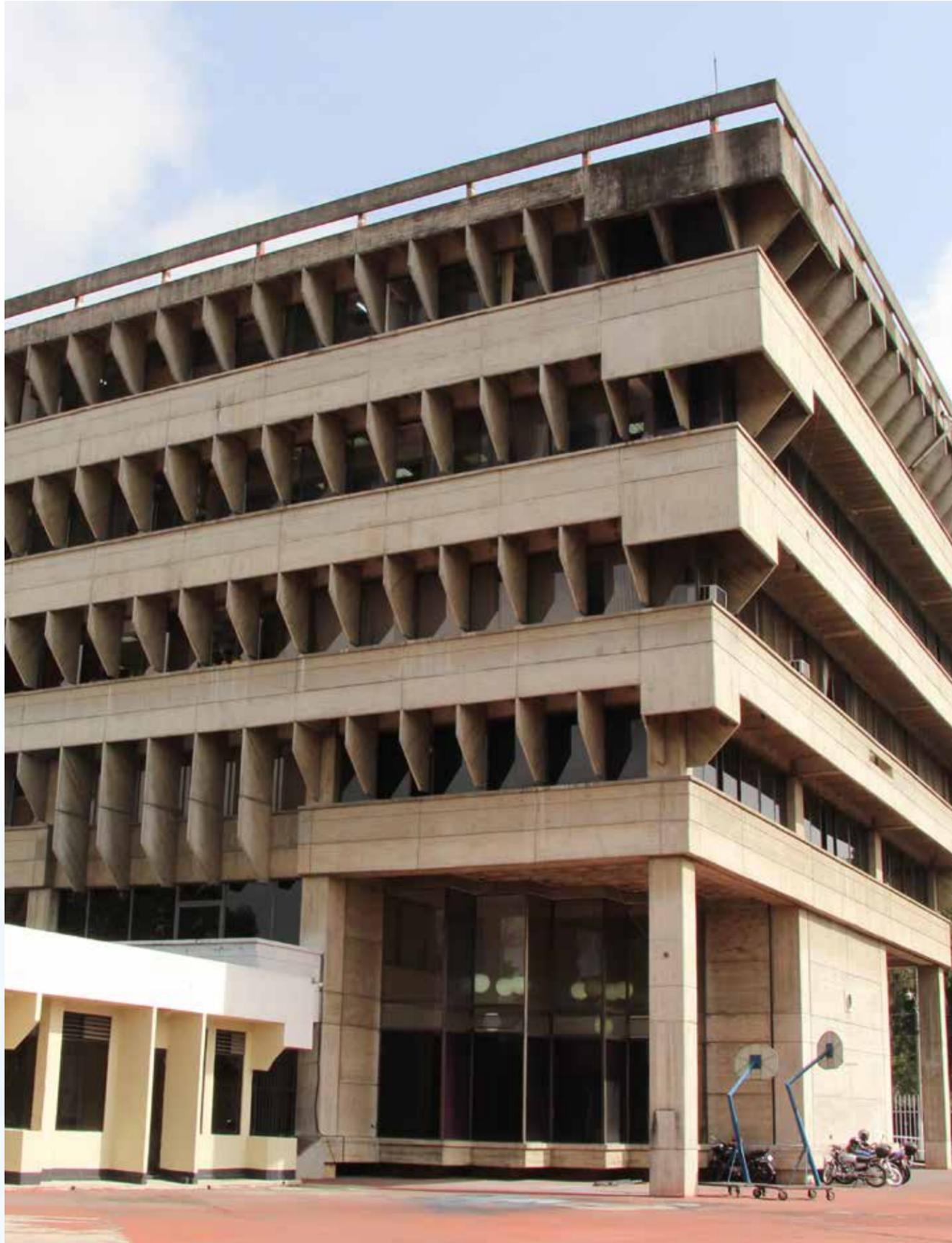
Innovación. Se trabaja en pro del desarrollo personal e institucional, creando nuevas y mejores formas de hacer las cosas, manteniendo siempre una actitud de flexibilidad hacia el cambio, que a su vez, permita la búsqueda de soluciones ante contingencias inesperadas que conlleven seguir fortaleciendo la capacidad de aprendizaje continuo.





II.GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL





A partir del año 2016 en el INFOM se inició el proceso de fortalecimiento institucional, enfocado en atender de manera prioritaria el mandato institucional de asistir técnica, administrativa y financieramente a las 340 municipalidades del país. Para ello, fue necesario conformar equipos técnicos de trabajo que efectuaron análisis para conocer la situación actual de los gobiernos locales, con el objeto de generar propuestas para atender de manera sustancial y oportuna sus demandas.

Tomando en consideración que las demandas de la ciudadanía hacia los gobiernos locales son complejas y que las acciones institucionales deben ser coherentes con las políticas públicas para promover el desarrollo nacional; se hace imprescindible que el Instituto asuma nuevos roles que le permitan hacer frente a las demandas del siglo XXI y brindar servicios de calidad a las Municipalidades del país, aportando a la descentralización del Estado y el desarrollo de los municipios.

Es por ello que, a partir del año 2016 se inició el proceso de fortalecimiento institucional, cuyos avances más significativos se consolidaron en el año 2017 generando mejoras sustantivas en la infraestructura informática del Instituto, los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, la gestión del recurso humano y clima organizacional. Dentro de los principales logros y avances, a continuación, se presentan los siguientes:

A. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El proceso de fortalecimiento institucional, se fundamenta en la consolidación de estructuras organizativas eficientes, la formación de funcionarios y empleados técnicamente cualificados y en la generación de condiciones favorables que viabilicen el quehacer institucional. Es por ello que en el año 2017 se concretaron procesos iniciados en el 2016 tales como: la actualización de marcos normativos y regulatorios, reglamentos, manual de normas y procedimientos a nivel institucional, así como la dotación de equipo informático, lo que permitió mejorar el desempeño de las diferentes dependencias administrativas y con ello agilizar los procesos internos y ofrecer mejores servicios.

En ese contexto, durante el año 2017 la Gerencia presentó ante la Honorable Junta Directiva del Instituto, una serie de propuestas que permitieron mejorar a corto plazo las gestiones internas, así como atender de mejor manera la demanda de las municipalidades del país.

Uno de estos logros fue la elaboración y aprobación del **“Manual de Normas y Procedimientos del Instituto de Fomento Municipal”**, en virtud que no se contaba con el mismo, se generaba confusión y duplicidad de esfuerzos al no existir claridad en las responsabilidades y procedimientos de cada dependencia administrativa.

El Manual de Normas y Procedimientos, fue aprobado por Junta Directiva según consta en la Resolución Número No. 170-2017, de fecha 1 de agosto de 2017, con el propósito de establecer las políticas y procedimientos que guíen el que hacer de las diferentes dependencias administrativas, permitiendo unificar y controlar los procesos de trabajo y evitar la duplicidad de esfuerzos y el mal uso de los recursos.

Otro logro destacable en el 2017, lo constituyó la modernización tecnológica, ya que el desempeño institucional y por consiguiente el apoyo a las municipalidades deviene no solamente de las capacidades del personal sino también de que dicho personal cuente con las herramientas necesarias para el óptimo desempeño de sus funciones.

Dicha labor fue coordinada directamente por la Gerencia y operativizada por medio de la Dirección de Informática, lo que permitió la consecución de resultados altamente relevantes para la institución. Entre ellos la eliminación de todo el equipo de cómputo considerado obsoleto de acuerdo a la evaluación realizada por Informática, situación que generó un cambio cuantitativo en la capacidad instalada institucional.

El segundo resultado fue la dotación de equipos para la habilitación de 4 Centros Tecnológicos Regionales -CTR-, lo que además de fortalecer la desconcentración institucional, permite disminuir los costos institucionales en formación y capacitación del personal de las municipalidades del país.



Otro de los resultados obtenidos en el marco de modernización tecnológica institucional fue el desarrollo de Software, ya que, en complemento al fortalecimiento del hardware, institucionalmente durante el 2017 fueron desarrollados e implementados siete (7) sistemas informáticos, los cuales están orientados a mejorar el nivel de eficiencia en la ejecución de los procedimientos institucionales, a la vez que documentan digitalmente cada uno de los mismos.

Las acciones de fortalecimiento a la arquitectura informática institucional fueron desarrolladas en coherencia con el lineamiento estratégico tres (3) del Modelo de Transformación Institucional -MTI- desarrollado en el año 2016: Fortalecimiento del patrimonio institucional, el cual considera la estratégica gestión de recursos y la prestación competitiva y sostenible de sus servicios institucionales a través de la modernización tecnológica.

Los recursos financieros para los equipos en mención fueron gestionados por medio del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo –BID- 2766/BL-GU que incluye compra de equipo de cómputo y el desarrollo de nuevos sistemas que permiten sistematizar procesos para la generación de información certera para la toma de decisiones.

PRÉSTAMO BID 2766/BL-GU

El Préstamo BID 2766/BL-GU otorgado a la República de Guatemala por medio del Banco Interamericano de Desarrollo –BID- facilitó US\$ 3,200,000.00 (Tres millones doscientos mil dólares de los Estados Unidos Americanos) con el fin de financiar el componente de Fortalecimiento Institucional del Programa de Consolidación fiscal para Guatemala. El objetivo de este componente es impulsar el fortalecimiento institucional de actores públicos que

participan en el proceso fiscal y financiero de descentralización en Guatemala, específicamente en MINFIN, el INFOM y la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, siendo directamente beneficiados, para brindar asistencia técnica y la realización de las acciones que se contemplan en los siguientes tres sub componentes: a) Fortalecimiento de las funciones de regulación, coordinación y planificación del MINFIN, b) Fortalecimiento de la capacidad técnica del INFOM y c) Fortalecimiento de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur del Departamento de Guatemala.

El subcomponente b), cuya gestión fue recuperada por la actual administración, enfocaba sus actividades a la obtención de productos vinculados con el fortalecimiento institucional, así como la mejora en la prestación de servicios de las unidades técnicas y ejecutoras. Entre estas actividades, el fortalecimiento de la arquitectura informática de la institución en función de la mejora en el servicio a las municipalidades y la desconcentración de los servicios. Para llevar a cabo la ejecución de estas actividades fueron destinados \$ 603,465.00, lo que permitió a la administración la consecución de distintos productos orientados al fortalecimiento institucional, mismos que se detallan en la tabla que se muestra a continuación:

Tabla 1
Instituto de Fomento Municipal
Plan de adquisiciones y ejecución de préstamo BID 2766/BL-GU / Año 2017

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	MONTO
BIENES	ADQUISICIÓN EQUIPO INFORMÁTICO Y SOFTWARE PARA EL INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$298,026.00
	CENTROS TECNOLÓGICOS REGIONALES (CTR) PARA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	\$177,245.00
SERVICIOS NO CONSULTORÍA	PUBLICACIÓN EN PRENSA PARA INFOM, PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS, MANIFESTACIÓN DE INTERÉS, ETC.	\$1,142.00
CAPACITACIÓN	DIPLOMADO «POLÍTICA FISCAL MUNICIPAL» PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL INFOM	\$44,523.00
CONSULTORIA - INDIVIDUOS	PLAN ESTRATÉGICO PARA FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MUNICIPAL (CHIMALTENANGO)	\$29,929.00
	PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA QUE EL INFOM PRESTA A LAS MUNICIPALIDADES (NO. 1)	\$14,100.00
	DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS (NO.2)	\$14,100.00
	PROPUESTA DE MEJORA DE LAS CAPACIDADES FUNCIONALES DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INFOM (NO. 3)	\$14,100.00
	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA INSTITUCIONAL DE INFOM (NO. 4)	\$10,300.00
TOTALES		\$603,465.00

Fuente: Dirección de Informática, 2017.

En paralelo a la ejecución de estos productos y como se mencionó anteriormente, la Dirección de Informática, desarrolló durante el año 2017 un total de siete (07) Sistemas Informáticos los cuales se describen a continuación:

Web Tracking:

Sistema creado para generar y llevar el control de los documentos oficiales (oficios, memorándums, circulares, providencias, notas de instrucciones, tareas internas, oficios externos), también maneja y evidencia los tiempos de respuesta que las unidades le dan a los documentos recibidos. Este sistema beneficia a todos los usuarios de INFOM – UNEPAR ya que genera trazabilidad documental permitiendo conocer el estatus de cada uno de los procesos en cualquier momento, así como determinar que personal tiene tareas pendientes de operar, y en cuanto tiempo se resolvió.

Sistema de Control de Formularios:

Este sistema maneja el control de los formularios oficiales de viáticos que la Contraloría General de Cuentas -CGC- aprueba a INFOM. Con este sistema se benefició de manera directa al área de tesorería y a las 09 Oficinas Regionales, ya que por medio de él se puede tener un control total sobre el estado de los distintos formularios.

Sistema Financiero:

Este sistema se encarga del control y registro de las solicitudes de servicios que el INFOM – UNEPAR brinda a las municipalidades, tales como: servicios de laboratorio de agua, estudios técnicos y préstamos. Por medio del sistema se generan los documentos contables (facturas y recibos electrónicos) y permite manejar con exactitud y confiabilidad la recuperación crediticia. El sistema beneficia a la Dirección Financiera y sus áreas ya que es una herramienta confiable con alta disponibilidad para el cumplimiento de sus funciones.

Sistema de Contratación:

Este sistema gestiona las nuevas contrataciones de todo el personal temporal por contrato de la institución, y se beneficia de manera directa a la Dirección de Recursos Humanos, sustituyendo de esta forma al sistema obsoleto de contratación, por una herramienta moderna y propia de la institución, por medio de la cual es más factible el cambio de plantillas de contratos, y no se depende de una sola plantilla como la establecida en el sistema anterior.

Sinergia:

Con la implementación de este sistema, se da seguimiento a los avances de las metas estratégicas que son establecidas a nivel gerencial a las direcciones y programas sustantivos del instituto, así como a las metas administrativas, que son ejecutadas por las diferentes direcciones y/o unidades de apoyo a los programas. Permite planificar y monitorear mensualmente el avance de las metas de diferentes ejercicios fiscales, así como medir el avance de cada una de las direcciones y de verificar su adecuado cumplimiento. Con este sistema, se benefició de manera directa a la Gerencia del Instituto y a la Dirección de Información y Estadística, ya que permite llevar un mejor control y minimizar el error humano, por medio de una herramienta informática, ya que anteriormente este control se realizaba en formatos excel.

Sistemas de Generación de Manuales:

Estos sistemas permiten el ingreso en una forma estandarizada para todas las unidades de los manuales de procedimientos y de los manuales de organización y funciones.

Sistema de Gestión y Seguimiento de Proyectos:

Este sistema brinda el control y seguimiento de las solicitudes de proyectos desde que ingresa y pasa por todas las diferentes áreas para el llenado de los diferentes checklists hasta cuando se convierte en un proyecto en ejecución y maneja el avance físico y financiero del mismo. Este sistema beneficia a la unidad de Pre Inversión y a las unidades ejecutoras ya que les brinda una herramienta con alta disponibilidad para el cumplimiento de sus funciones.

PACTO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO

Otro aspecto importante en cuanto a la gestión estratégica del recurso humano, lo constituye la aprobación del VII Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo entre el Sindicato de Trabajadores del Instituto de Fomento Municipal -SITRAINFORM- y el Instituto de Fomento Municipal, el cual entrará en vigencia el 1 de enero de 2018, según consta en la Resolución de la Honorable Junta Directiva Número 314-2017 de fecha 30 de noviembre de 2017. Con la suscripción de este pacto, además de dar un paso cualitativo a la dignificación de los trabajadores del Instituto, se pone fin al conflicto colectivo de carácter económico social, alcanzando acuerdos consensuados entre las comisiones negociadoras y estableciendo el compromiso que los representantes de los trabajadores desistan de forma inmediata del conflicto colectivo de carácter económico jurídico, por medio del cual se obtendrá la resolución judicial que apruebe el acuerdo conciliatorio, ahora denominado VII Pacto de Condiciones de Trabajo.

B.GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El Gobierno de la República de Guatemala se adhirió a la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) Open Government Partnership (OGP) por sus siglas en inglés desde el 27 de julio de 2011 ratificando su adhesión en el año 2012, habiéndose implementado a la fecha dos planes de acción nacional de Gobierno Abierto y creado el tercer Plan de Acción, para el período 2016-2018. El objetivo es promover la transparencia, la participación ciudadana, luchar contra la opacidad, prevenir la corrupción y fortalecer la gobernabilidad. La alianza se fundó el 20 de septiembre de 2011 y está integrada por 75 países miembros y por 15 gobiernos sub nacionales alrededor del mundo.

En este sentido, la iniciativa de Gobierno Abierto se convierte en un mecanismo propicio para la prevención de la corrupción y transformación de la gestión pública, mediante un espacio de discusión y diálogo de representantes de instituciones públicas y organizaciones de sociedad civil en la construcción de los 22 compromisos que conforman el Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018.

A la fecha, en Guatemala se encuentran participando en la mesa técnica de Gobierno Abierto, 75 instituciones, entre entidades públicas y organizaciones de sociedad civil, con 92 metas trazadas y 33 cumplidas.

El Plan Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, se diseñó a partir del establecimiento de cinco ejes temáticos:

	01	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARCHIVOS INSTITUCIONALES
	02	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
	03	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
	04	RENDICIÓN DE CUENTAS
	05	TRANSPARENCIA FISCAL

En ese contexto, el Instituto asumió el compromiso de apoyar la iniciativa de Gobierno Abierto en cumplimiento al llamado del señor Presidente de la República, para participar y colaborar en la creación del Tercer Plan Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018. A partir de ese momento, el interés del INFOM ha sido fortalecer la participación ciudadana activa y de esta manera apoyar y coordinar la iniciativa de Gobierno Abierto por constituir una oportunidad para la construcción de más espacios cívicos de participación y de respuesta a las necesidades más sentidas de la ciudadanía, generando así un modelo de gobernanza más eficaz, una incidencia con las municipalidades, que permitan dar retroalimentación a los gobiernos locales sobre los servicios públicos y que de manera colaborativa se planteen mejoras a los mismos, incluyendo éstas en el resultado de los talleres planificados y llevados a cabo en el Plan Piloto de Ideatones (Maratón de Ideas), Planes Municipales de mejora a servicios públicos.

Bajo esta idea, la iniciativa de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) se constituyó en una oportunidad para co-crear compromisos que respondan a la construcción de más espacios cívicos de participación y de respuesta a las necesidades más sentidas por la ciudadanía, generando así un modelo de gobernanza más eficaz y representativa.

En este sentido, dentro del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018 de Guatemala, se implementó el Compromiso 11, dentro del eje de Participación Ciudadana, "Diseño e implementación de un programa piloto de ideatones como mecanismo de colaboración y participación ciudadana a nivel municipal para el mejoramiento de servicios municipales" el cual busca que, a través de la metodología de ideatones (maratón de ideas), se generen procesos participativos que permitan a la ciudadanía dar retroalimentación a los gobiernos locales sobre sus servicios públicos y de manera colaborativa se planteen mejoras a los mismos, incluyendo éstas en el resultado principal de dichas jornadas: Planes municipales para la mejora de servicios públicos.

De esta manera, dos de las instituciones con mayor incidencia en el ámbito municipalista del país, el Instituto de Fomento Municipal (INFOM) y la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM), asumieron la responsabilidad institucional de coordinar e implementar el compromiso y cumplir con éxito las metas planteadas dentro del mismo.

El INFOM se comprometió a construir un plan piloto basado en la metodología de lluvia de ideas en 8 Municipalidades del país: Amatitlán, Cobán, Jalapa, Quetzaltenango, San Lucas Sacatepéquez, Santa Cruz Naranjo, Totonicapán y Villa Nueva; esfuerzo realizado por medio del trabajo conjunto con las municipalidades y representantes de la sociedad civil, en donde participaron 293 personas entre hombres y mujeres de distintas edades e identificación étnica.

Dentro del proceso de co - creación del Tercer Plan de Acción Nacional, Guatecambia fungió como Secretaría Técnica de la Red Coordinadora de Sociedad Civil para Gobierno Abierto, conformada por seis organizaciones¹.

Marco normativo del compromiso dentro del Plan de Acción 2016-2018

El compromiso 11 se encuentra estructurado por 6 metas con un período límite de implementación de septiembre 2016 a junio 2018.

COMPROMISO 11



Alcances del programa piloto de Ideatones

En la tabla mostrada a continuación, se identifican las prioridades identificadas por los municipios participantes en los ideatones, esta información servirá de base para que los gobiernos locales consideren estas propuestas y las mismas sean incorporadas en el respectivo Plan Operativo Anual -POA-. Siendo importante resaltar el interés que tiene la población por participar, dialogar y lograr que se escuchen sus necesidades para el desarrollo de sus municipios.

¹ **Acción Ciudadana (AC)** es una organización de la sociedad civil que se constituyó para fomentar una ciudadanía consciente y comprometida y para promover la transparencia en la gestión pública. **Centro Internacional de Investigaciones en Derechos Humanos (CIIDH)**, en Guatemala se formó en 1993 para apoyar y buscar justicia para las víctimas de la guerra civil guatemalteca, se centró en investigar violaciones pasadas de los derechos humanos y obtener reparaciones para las víctimas de la guerra civil guatemalteca. proteger los derechos políticos en la era de posguerra. **Centro Internacional de Investigaciones en Derechos Humanos y Desastres (CENACIDE)**, es una institución con diferentes áreas de trabajo que se complementan con equidad y eficacia para la defensa, y promoción de los Derechos Humanos. **Guatecambia**, es una organización no gubernamental y sin fines de lucro, que promueve la transparencia y participación ciudadana, potenciadas a través de la tecnología, generando espacios de incidencia ciudadana con distintos niveles de gobierno a través de herramientas de gobierno abierto. **Instituto Centroamericana de Estudios Fiscales (ICEFI)**, es un centro de pensamiento independiente a gobiernos, partidos políticos o cualquier otra organización de la sociedad civil, que elabora investigaciones y análisis técnicos en materia fiscal en América Central y, **Red Ciudadana**, es una organización sin fines de lucro, creada con la misión de incentivar la participación y auditoría ciudadana, a través del uso innovador de la tecnología y de la comunicación.

Servicios priorizados por municipio

SERVICIOS	SAN LUCAS	VILLA NUEVA	SANTA CRUZ NARANJO	COBÁN	JALAPA	QUETZALTENANGO	TOTONICAPÁN	AMATILÁN
Gestión del medio ambiente	Ordenamiento vial	Alumbrado público	Apertura y mantenimiento de la vía pública.	Alcantarillado	Apertura y mantenimiento de la vía pública.	Rastros	Parques y ornato	Parques y ornato
Parques y ornato	Apertura y mantenimiento de vías públicas	Apertura y mantenimiento de la vía pública	Mercados	Mercados	Alumbrado público	Ordenamiento territorial	Abastecimiento de agua potable	Abastecimiento de agua potable
Abastecimiento de agua potable	Transporte	Transporte	Abastecimiento de agua potable	Abastecimiento de agua potable	Transporte	Abastecimiento de agua potable	Farmacia Municipal	Farmacia Municipal
Manejo de desechos sólidos	Manejo de desechos sólidos	Parques y ornato	Alcantarillado	Alumbrado público	Ordenamiento vial	Alcantarillado	Policía Municipal	Policía Municipal
Alcantarillado	Alcantarillado	Alcantarillado	Manejo de desechos sólidos	Manejo de desechos sólidos	Manejo de desechos sólidos	Manejo de desechos sólidos	Alumbrado público	Alumbrado público

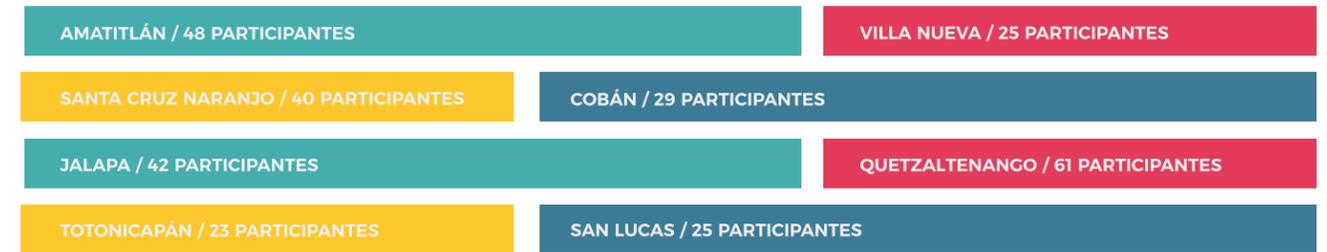
Fuente: Guatecambia, informe ejecutivo noviembre 2017.

Localización geográfica de Ideatones realizados



Fuente: Sistema Nacional de información territorial, (SINIT), Segeplan, 2017.

Número de participantes en Ideatones por municipalidad



Fuente: Guatecambia, informe ejecutivo noviembre 2017.



Participantes de Ideatones por sexo, edad e identificación étnica

Una característica importante en los talleres, es la participación de hombres y mujeres mayoritariamente jóvenes, la tabla que se muestra a continuación, desagrega la totalidad de participantes según su rango de edad, identificación étnica y segmento al que pertenecen

Tabla 2
Instituto de Fomento Municipal
Participantes en Ideatones por género, edad, etnia y segmento de la población / Año 2017

GÉNERO	SEGÚN GRUPO DE EDAD				SEGÚN IDENTIFICACIÓN ÉTNICA			SEGÚN SEGMENTO			TOTAL PARTICIPANTES POR GÉNERO	
	24 - 15	25-39	40-64	65 +	INDIGENA	LADINA-MESTIZA	OTRO	SOCIEDAD CIVIL	GOBIERNO	PERIODISTAS		OTRO
MUJERES	64	53	23	4	33	111	0	68	12	1	63	144
HOMBRES	51	42	43	12	34	114	1	59	20	4	65	148
OTRO	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1
TOTALES	115	95	67	16	67	225	1	127	33	5	128	293

Fuente: Gobierno Abierto, INFOM 2017.

En seguimiento a los esfuerzos iniciados en el año 2016, para promover una gestión transparente del Instituto, cuando la Presidencia de la Junta Directiva gestionó una cooperación técnica no reembolsable con el Banco Interamericano de Desarrollo –BID- para implementar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en los procesos internos y servicios que brinda el INFOM vinculados con agua potable y saneamiento.

Como parte de la ejecución de dicha cooperación técnica y en el marco de la implementación Institucional del Gobierno Abierto, durante el año 2017 se realizaron acciones para el fortalecimiento de los canales de comunicación y herramientas tecnológicas institucionales. El objetivo fue fortalecer los canales de comunicación entre el INFOM y los usuarios a través de la mejora de su página web.

Para la ejecución de este proceso, técnicos institucionales y consultores Internacionales del BID realizaron el análisis de las necesidades de mejora de la página web institucional, para su posterior desarrollo e implementación. En este sentido se realizaron, en distintas fases, actividades relativas a la instalación y configuración del servidor web, la diagramación, la estructura, el análisis y desarrollo de la página web, componente finalizado a la fecha. Además, se logró desarrollar un diagnóstico inicial, el cual está enfocado en cuatro componentes:

1. Navegabilidad, siendo el propósito primordial facilitar a que los usuarios que consulten el sitio web accedan a los servicios y compartan la información en correspondencia con el objetivo de contribuir con la transparencia de la institución y que las personas puedan encontrar la información rápidamente.² Como resultado, se procedió a efectuar el análisis y factibilidad de los cambios sugeridos y se modificaron tanto los programas como las hojas de estilo de la página web. Este componente se cumplió en un 100%.

2. Legibilidad, en este componente se analizaron aspectos como el diseño gráfico, banner, botonería, material multimedia y la tipografía. Este componente se encuentra en proceso de cumplimiento y se avanzó en aspectos como el tamaño de la fuente tipográfica, textos justificados y hojas de estilo de formularios.



² Diagnóstico inicial, usabilidad WEB

3. Coherencia y consistencia de información y accesibilidad, en este componente se hace referencia a la información que constituye un aspecto relevante en la experiencia de los usuarios ya que fortalece la credibilidad de los contenidos y cómo se comparten a través de la web. Actualmente, se trabaja en la mejora de los mismos, en especial en la comunicación por video conferencia, alcanzando ya algunos avances significativos del proceso.

4. Accesibilidad, respecto a este componente, se consideró por parte de los expertos la accesibilidad a los usuarios con discapacidades visuales y las personas de edades avanzadas que puedan acceder y comprender los contenidos representados en el sitio web.

INFOM promueve la **transparencia** de los actos públicos tanto de sus autoridades y funcionarios, como de sus empleados, lo cual es fundamental para el buen clima organizacional y la implementación de una política de puertas abiertas, concretándolo al brindar información precisa que solicitan personas individuales y/o jurídicas dentro de los plazos que establece la Ley de Acceso a la Información Pública. Para coadyuvar a visualizar esa iniciativa se creó el portal electrónico que proporciona información pertinente a todos aquellos que consulten la página web de la institución la cual es actualizada constantemente.

Dentro de ese marco de actuación, el Instituto atendió por medio de la Unidad de Información Pública del Instituto, durante el año 2017, un total de 46 solicitudes de información a las cuales se le dio respuesta de manera escrita a (36), electrónica (8) y verbal (2), en los plazos contemplados en la referida ley.

Otro logro importante y destacable, lo constituye la distinción otorgada al Instituto de Fomento Municipal, el 30 de octubre de 2017, como parte del ejercicio de auditoría social realizado por la Procuraduría de Derechos Humanos –PDH, Acción Ciudadana, Guatecambia y Counterpart International³ de USAID, como parte del proyecto “Fortalecimiento del Cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con el objetivo de desarrollar las acciones de transparencia en entidades que manejan fondos públicos.

Esta auditoría, fue realizada a través del monitoreo de los portales electrónicos con una muestra de 100 sujetos obligados, en la cual el Instituto fue calificado con el 98.75% de cumplimiento, obteniendo así el **segundo lugar a nivel nacional**.



³ Es una organización sin fines de lucro, con sede en EEUU. Su misión es construir comunidades inclusivas y sostenibles en las que prosperen las personas. Tiene presencia en más de 60 países en seis continentes

El Instituto, también utiliza las herramientas y sistemas informáticos vigentes proporcionados por los entes rectores en el tema de presupuesto: el Ministerio de Finanzas Públicas -Minfin- (Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y Sistema de Gestión -SIGES-); y en el tema de planificación: la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -Segeplan- (Sistema Nacional de Inversión Pública -SINIP- y Sistema de Planes -SIPLAN-) como mecanismos que facilitan la difusión sobre la ejecución del gasto público, remitiendo oportunamente diferentes informes para su publicación y/o conocimiento de dichos entes.

De igual forma, el Instituto utiliza el sistema de Guatecompras con la finalidad de hacer públicos y transparentes sus procesos de compras y contrataciones, así como la difusión de sus actividades llevadas a cabo por parte de sus autoridades y personal. Dentro de esa dinámica informativa, también comunica sus acciones y actividades institucionales por medio de las memorias de labores mensuales que son publicadas en la página web, así como la Memoria Anual de Labores.

C.SERVICIO MUNICIPALISTA

El INFOM llevó a cabo durante el 2017 una serie de acciones sistemáticas encaminadas a potenciar el servicio que se brinda a las municipalidades; con el objetivo de mejorar su gestión y promover el desarrollo de sus territorios.

De igual forma, el Instituto, como parte de las metas estratégicas ejecutadas por la Dirección de Fortalecimiento Municipal en el ejercicio fiscal 2017, realizó una serie de acciones enfocadas a brindar servicios de asistencia administrativa y financiera a las Municipalidades del país, citándose entre los logros alcanzados los siguientes: En el marco del fortalecimiento de las municipalidades de las Ciudades Intermedias se atendieron los siguientes nodos urbanos:



- Nodo Regional de **Los Altos**
- Nodo Regional de **Cobán**
- Nodo Regional Metrópoli de **Oriente**
- Nodo Regional de **Huehuetenango**
- Nodo Ciudad Turística de **Antigua Guatemala**
- Nodo Ciudad Turística de **Petén**

Esto permitió la intervención directa en 116 municipios, en donde fueron abordados distintas temáticas, entre estas:

La Carrera Administrativa Municipal, Plan de Tasas y Arbitrios, Reglamentos de Servicios Públicos Municipales, Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer, Educación Sanitaria de Agua Potable y Saneamiento, Gestión Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento. Adicionalmente se ejecutaron actividades a nivel local encaminadas a inducir la asociatividad municipal para la gestión del desarrollo de los territorios, dejando sentadas las bases para la próxima realización del primer Encuentro Nacional de Mancomunidades, donde será abordado a profundidad los diferentes modelos para la gestión intermunicipal y la factibilidad de implementar el modelo mancomunado para la prestación de los servicios públicos municipales.

En el Marco de la Mesa Técnica de Fortalecimiento Municipal, la cual es el mecanismo de coordinación interinstitucional establecido en la Política de Fortalecimiento de las Municipalidades, se cumplió con la meta prevista ya que se llevaron a cabo las seis reuniones programadas para el año 2017, alcanzando el 100% de la meta propuesta y manteniendo activo dicho mecanismo el cual es presidido por el INFOM.

Dentro de los principales temas abordados en el marco de la Mesa Técnica de Fortalecimiento Municipal, se citan:

- Servicios GL y Fortalecimiento de ingresos propios de los gobiernos locales.
- Coordinación de las alianzas institucionales para el levantado de campo y procesamiento de la información de la evaluación de la Gestión Municipal Ranking 2016.
- Curso Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial.
- Escuela Internacional de Gobierno y Gestión Municipal.
- Propuesta Institucional para la creación de la Oficina Municipal de Discapacidad, en el marco del Consejo Nacional de la Discapacidad.
- Propuesta de Ley de Servicio Municipal y Plan de Prestaciones del Empleado Municipal.
- Carrera Administrativa Municipal.
- Institucionalización de la Política de Fortalecimiento Municipal y sus instrumentos de implementación.
- Avances del Ranking 2016.
- Tablero de Índice Consolidado Financiero Municipal-ICFM-.
- Diplomado en Compras y Contrataciones del Estado.
- Agenda para la Descentralización (ANDE).
- Aplicación del Plan de Tasas y Arbitrios en los Gobiernos Locales.
- Informe pormenorizado obtenido del Ranking de la Gestión Municipal 2016, el cual proporciona la evaluación por eje y en base a los 32 indicadores que se utilizaron como base, para determinar la posición de cada una de las 340 municipalidades del país.

De igual forma, y como parte de los acuerdos alcanzados por las Instituciones participantes se encuentran:

1. Finalizar los trámites para obtener el Acuerdo Gubernativo para la institucionalización de la Política de Fortalecimiento de las Municipalidades y la Mesa Técnica de Fortalecimiento Municipal.
2. Concentrar esfuerzos institucionales para fortalecer las capacidades de las municipalidades evaluadas más bajas con el objetivo de apoyarlas en los temas en que se encuentren más débiles.
3. Coordinar los programas de capacitación a cargo de las distintas instituciones que forman parte de la Mesa Técnica.
4. Apoyar las iniciativas de la Ley de Servicio Municipal y la Carrera Administrativa Municipal.
5. Coordinar con la Cooperación Internacional la redirección de los recursos para que los mismos puedan utilizarse en beneficio de los programas establecidos en el marco de la Mesa Técnica.
6. Apoyar e impulsar los Talleres de Gestión Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento en el marco de la Estrategia de la disminución de la Desnutrición Crónica Infantil.

Las actividades realizadas se circunscriben al marco de la Implementación de la Estrategia Gubernamental para el Fortalecimiento Municipalista, lanzada públicamente por el Señor Presidente de la República, Licenciado Jimmy Morales, en el marco del sesenta aniversario del Instituto de Fomento Municipal, lo que asegura su alineación con la Política de Gobierno, tomando especial relevancia las acciones de promoción del Acuerdo Gubernativo para la Institucionalización de la Política de Fortalecimiento a las Municipalidades y la Mesa Técnica de Fortalecimiento Municipal.



Como parte de estas actividades meritorias, también se menciona el apoyo brindado a las Municipalidades de Jalapa y Coatepeque, por medio de las asistencias administrativas financieras llevadas a cabo mediante talleres de capacitación, con el objetivo de transparentar las finanzas municipales, dentro de las temáticas abordadas se encuentran la elaboración de estudios financieros, que reflejaran técnicamente la disponibilidad de los recursos de cada una de las municipalidades, lo cual les permitió tomar decisiones en el ámbito laboral sin comprometer los ingresos municipales adicionales.

Otra de las acciones institucionales en las que el Instituto apoyó directamente fue en la capacitación y asesoría a la Municipalidad de Quetzaltenango, en temas administrativos, financieros e informáticos para que reflejaran una gestión transparente y una mejor rendición de cuentas. En este sentido se abordaron los temas siguientes:

- Plan de tasas y arbitrios
- Incorporación a los servicios de Gobiernos Locales (GL), implementados por la Dirección de Asistencia Administrativa Financiera Municipal.
- Carrera administrativa municipal.

De igual forma, se asistió a las corporaciones municipales de Patzicia, San Pedro Ayampuc y Santiago Sacatepéquez, incluyendo a los alcaldes, en temas relacionados con sus competencias, derechos y obligaciones, así como en temas relacionados con la carrera administrativa municipal, plan de tasas y arbitrios, estructuras tarifarias y código municipal.

Es importante resaltar que como parte de la Estrategia de la Desnutrición Crónica Infantil, el INFOM conjuntamente con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan) y el apoyo de Water for People y Helvetas, realizaron 5 talleres de capacitación en 81 municipios de los departamentos de: Alta Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango y Quiché, la temática que se abordó fue sobre Gestión Municipal de Agua Potable y Saneamiento, lo que posibilitó el pago oportuno de los servicios públicos a las Municipalidades de los departamentos citados.

Otra de las prioridades institucionales, lo constituye el tema de agua potable y saneamiento; es por ello que el Instituto incluyó como parte de las metas de la gestión estratégica, una serie de intervenciones enfocadas a facilitar procesos de asesoría administrativa y técnica, especialmente en los aspectos socio - legales de los proyectos de agua potable y saneamiento para las comunidades rurales del país, el cual ha sido realizado por el Programa de Gestión Social de la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales -UNEPAR-.

En ese contexto, durante el año 2017, se realizaron diversas acciones encaminadas al cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Fortalecer y empoderar a las organizaciones comunitarias en la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico, mediante procesos de capacitación y formación durante el ciclo de vida de los proyectos (antes, durante y después).
2. Promover la importancia del cumplimiento de los compromisos comunitarios, para garantizar la ejecución y sostenibilidad de los sistemas de agua potable y saneamiento.

3. Contribuir a mejorar las capacidades administrativas y operativas de los actores que intervienen en la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento.

4. Brindar educación ambiental a los beneficiarios de los proyectos de agua y saneamiento.

Con estas acciones estratégicas, se contribuyó a mejorar las capacidades técnicas y operativas de las organizaciones comunitarias que permitirán garantizar la sostenibilidad de los sistemas de agua potable y saneamiento en las comunidades rurales, propiciando un cambio de percepciones, actitudes y buenas prácticas.

D. ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES

Las demandas ciudadanas y el interés institucional de prestar servicios de calidad a las municipalidades, han incidido para que el Instituto asuma el desafío de desarrollar alianzas estratégicas con diferentes actores del sector público y privado; así como con entidades de la cooperación internacional. Es por ello que, durante el año 2017, el instituto logró concretar alianzas estratégicas, las que se mencionan a continuación:

a. INFOM – HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala

Sistema creado para generar y llevar el control de los documentos oficiales (oficios, memorándums, circulares, providencias, notas de instrucciones, tareas internas, oficios externos), también maneja y evidencia los tiempos de respuesta que las unidades le dan a los documentos recibidos. Este sistema beneficia a todos los usuarios de INFOM – UNEPAR ya que genera trazabilidad documental permitiendo conocer el estatus de cada uno de los procesos en cualquier momento, así como determinar que personal tiene tareas pendientes de operar, y en cuanto tiempo se resolvió.

b. INFOM - PNUD

Con fecha 19 de septiembre de 2017, la Honorable Junta Directiva del Instituto mediante Resolución No. 225-2017; resuelve reiterar el compromiso del Instituto de Fomento Municipal como socio en el cofinanciamiento en efectivo y especie para los próximos 2.5 años del Proyecto “Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en áreas protegidas marino costeras”, el cual es ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, cuyo principal objetivo es promover la conservación y uso sostenible en el largo plazo de la biodiversidad marino costera de importancia global a través del manejo efectivo y de manera equitativa de las Áreas Protegidas Marino Costeras/APMs), que a su vez contribuirá a mejorar el bienestar económico de la población guatemalteca, tomando en cuenta que no es un compromiso de erogación de recursos en efectivo, sino que es a través de la capacidad instalada y proyectos bajo los esquemas de ejecución del Instituto.



c. Manifestación de Interés solicitada por el Ministerio de Finanzas Públicas para que INFOM actué como Entidad Ejecutora de la donación por un monto de hasta USD \$5,000,000.00 de la República de México.

A través de resolución de Junta Directiva No. 142-2017 de fecha 27 de junio del 2017, se resuelve: Instruir al Presidente de la Junta Directiva del Instituto para que envíe **manifestación por escrito al Ministerio de Finanzas Públicas, indicando que si existe el interés para que el Instituto de Fomento Municipal actúe como Entidad Ejecutora de la donación por un monto de hasta USD \$5,000,000.00** para proyectos bajo la modalidad de Donación Simple: i) Saneamiento Ambiental del Cruce Ciudad Cuauhtémoc-La Mesilla; y ii) Reubicación del basurero de Tecún Umán.

En dicho expediente consta el Informe presentado por la Unidad de Estudios Técnicos relacionado con las acciones y avances que el Instituto de Fomento Municipal ha alcanzado en Proyectos de Saneamiento Fronterizo entre Guatemala y México, así como la proyección de costos que representan la elaboración de estudios técnicos de preinversión para los proyectos de saneamiento fronterizo entre Guatemala y México, reubicación del basurero municipal de Tecún Umán, San Marcos y la descarga de aguas residuales de la Mesilla, Huehuetenango.

E. GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO Y CLIMA ORGANIZACIONAL

La buena gestión de los recursos humanos contribuye de manera significativa al alcance de los objetivos propuestos, es por ello que, durante el año 2017 se realizaron acciones que apoyaron de manera significativa a mejorar el clima organizacional, mantener la estabilidad laboral del personal permanente; y fortalecimiento del recurso humano mediante procesos de formación y capacitación.

En ese contexto, por medio de la Dirección de Recursos Humanos se coordinó una serie de eventos de capacitación, beneficiando de manera directa a un total de 310 empleados y funcionarios, lo que permitió ampliar los conocimientos y las capacidades técnicas en temas como: atención al cliente, uso de sistemas informáticos, liderazgo, legislación nacional, redacción de documentos oficiales, entre otros. La tabla siguiente muestra el desglose del personal beneficiado por tipo de capacitación:

Tabla 3
Instituto de Fomento Municipal / Dirección de Recursos Humanos
Personal capacitado / Año 2017

NO.	TEMÁTICA DE LA CAPACITACIÓN	PERSONAL BENEFICIADO
1	SISTEMA JAPONÉS DE LAS 9 «S»	17
2	CORRUPCIÓN COMO FENÓMENO SOCIAL Y LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN	49
3	PRINCIPIOS DE PROBIDAD Y LEGISLACIÓN QUE LA RIGE	22
4	PRINCIPIOS ÉTICOS DEL SERVIDOR PÚBLICO	15
5	LIDERAZGO BASADO EN VALORES	19
6	USO DEL SISTEMA DE GUATECOMPRAS	10
7	LA TRANSFORMACIÓN ESTA EN MÍ	26
8	PROCESOS DE USO DEL SISTEMA DE GUATECOMPRAS	10
9	CAPACITACIÓN SOBRE COMO MEJORAR LA ATENCIÓN AL CLIENTE	24
10	SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-	15
11	SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA -SICOIN-	15
12	REDACCIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES	20
13	CAPACITACIÓN SOBRE EL MÉTODO DE CALIDAD TOTAL	18
14	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN	10
15	CAPACITACIÓN DE JUNTAS RECEPTORAS CALIFICADORAS Y ADJUDICADORAS DE OFERTAS	32
16	CAPACITACIÓN SOBRE ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN	6
17	USO CORRECTO DEL IDIOMA ESPAÑOL EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES	2
TOTALES		310

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, 2017.



Servicios de la Clínica Médica

Durante el 2017, la Dirección Administrativa del INFOM a través de la Clínica Médica, realizó talleres de formación y sensibilización por medio de conferencias, también brindó atención médica en una amplia gama de servicios de salud, como apoyo salud integral de los trabajadores del Instituto y sus familiares.

Uno de los servicios fundamentales proporcionados por la Clínica Médica de INFOM, lo constituye la atención en salud del personal, destacando que, durante el 2017, se brindaron un total de 3,543 servicios de atención primaria en salud pre y post consultas, tanto a personal de INFOM, UNEPAR y familiares de empleados; estos servicios incluyeron servicios de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de recuperación de la salud. Además, se brindó plan educacional a cada paciente, de manera personalizada; así como la entrega de 27,197 medicamentos al personal.

Dentro de los servicios de atención de enfermería se realizaron los siguientes procedimientos:

1. 3,444 tomas de presión arterial,
2. 88 controles de glucosa,
3. 02 extracciones de cuerpo extraño del oído,
4. 03 lavados de ojos por cuerpo extraño,
5. 327 controles de temperatura,
6. 875 controles de peso y talla,
7. 63 nebulizaciones a personal,
8. 298 curaciones de heridas menores y,
9. 1,215 administraciones de hipodermias (inyecciones).

Entre otras actividades relevantes efectuadas por la Clínica Médica, se citan:

- 226 atenciones de visitantes médicos de laboratorios farmacéuticos
- 13 circulares informativas para todo el personal de INFOM y UNEPAR



Como parte de la promoción y prevención de complicaciones a la salud de los empleados del INFOM y la UNEPAR, se realizó la planificación, ejecución y desarrollo diferentes jornadas médicas, cursos y charlas en diversos temas, los cuales se describen a continuación:

Tabla 4
Instituto de Fomento Municipal / Dirección Administrativa - Clínica Médica
Jornadas médicas, Cursos y Charlas para la Salud / Año 2017

ACTIVIDADES	FECHAS	PARTICIPANTES
CONFERENCIA PREVENCIÓN DE CANCER DE CERVIX	11 DE ENERO DE 2017	30
TOMA DE MUESTRA DE PAPANICOLAOU	13 DE ENERO DE 2017	39 PARTICIPANTES
CONSULTA POR MÉDICO ESPECIALISTA DE INCAN	27 DE ENERO DE 2017	38 PARTICIPANTES
CONFERENCIA PREVENCIÓN CÁNCER DE PRÓSTATA	10 DE FEBRERO DE 2017	52 PARTICIPANTES
EXAMEN DE DENSITOMETRÍA ÓSEA	16 DE MARZO DE 2017	68 PARTICIPANTES
JORNADAS MÉDICA DE SALUD	16 DE MARZO DE 2017	25 PARTICIPANTES
PRUEBAS DE GLUCOSA Y COLESTEROL	16 DE MARZO DE 2017	26 PARTICIPANTES
JORNADA DE NITRÓGENO LÍQUIDO	19 DE ABRIL DE 2017	26 PARTICIPANTES
JORNADA OFTALMOLÓGICA	06 DE ABRIL DE 2007	50 PARTICIPANTES
JORNADA DE DESPARASITACIÓN INFOM	3 Y 4 DE MAYO DE 2017	150 PARTICIPANTES
JORNADA DE DESPARASITACIÓN UNEPAR	05 DE MAYO DE 2017	75 PARTICIPANTES
JORNADA DE DESPARASITACIÓN FAMILIARES	8 A 16 DE ABRIL DE 2017	180 PARTICIPANTES
JORNADA DE DETECCIÓN DE OSTEOPOROSIS	01 DE JUNIO DE 2017	55 PARTICIPANTES
CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA	01 DE JUNIO DE 2017	25 PARTICIPANTES
CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS	07 DE JULIO DE 2017	09 PARTICIPANTES
CONFERENCIA PREVENCIÓN DE LA CARIÉ DENTAL	11 DE JULIO DE 2017	08 PARTICIPANTES
JORNADA ODONTOLÓGICA	13 DE JULIO DE 2017	14 PARTICIPANTES
CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS	14 DE JULIO DE 2017	10 PARTICIPANTES
CONFERENCIA "ESTILOS DE VIDA SALUDABLES"	23 DE AGOSTO DE 2017	16 PARTICIPANTES
JORNADA DEL CUIDADO DE LA PIEL	12 DE SEPTIEMBRE DE 2017	34 PARTICIPANTES
TOTAL	930 ATENCIONES Y SERVICIOS	

Fuente: Clínica Médica INFOM. 2017

Adicionalmente y en cumplimiento a lo establecido en el VI Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, el Instituto adquirió desde el año 2016 un **"Seguro colectivo de vida temporal anual renovable para los trabajadores permanentes"**, beneficiando de manera directa a un total de 274 trabajadores y mandos medios de la institución. En 2017 dicho seguro fue renovado lo que asegura las coberturas para los trabajadores del INFOM hasta el 31 de agosto de 2018. El seguro de vida, brinda soporte y respaldo económico al trabajador y sus familiares y cubre por un monto de Q. 150,000.00, en caso de fallecimiento por cualquier causa: muerte natural, enfermedad o accidente. Contribuyendo de esta forma a fortalecer y mejorar el clima organizacional en la Institución.

III.GESTIÓN OPERATIVA Y CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES



En cumplimiento a lo establecido en su Ley Orgánica, el INFOM realizó intervenciones encaminadas a brindar servicios de asistencia técnica, administrativa y financiera a las municipalidades del país. Los resultados alcanzados en el año 2017, se muestran en el siguiente apartado, el cual se encuentra desagregado conforme al tipo de asistencia brindada.

A.ASISTENCIA Y SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES

INFOM brindó servicios de asistencia técnica a las municipalidades del país, a través de la Unidad de Estudios Técnicos y el Laboratorio de Agua, los cuales desarrollan acciones a través del Programa 12: Asistencia y Servicios Públicos Municipales, presentándose los logros más destacados a continuación:

UNIDAD DE ESTUDIOS TÉCNICOS

En ese marco, por medio de la Unidad de Estudios Técnicos, se efectuaron planificaciones de proyectos, análisis y de revisión de planificaciones elaboradas externamente, de igual forma se brindaron asistencias y asesorías técnicas de proyectos, todo esto en base a solicitudes presentadas por los gobiernos municipales ante la Institución, así como servicios de mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable.

Entre las acciones institucionales que se han realizado por parte de esta unidad durante el año 2017, se realizaron 90 informes de asistencias técnicas en formulación de proyectos a entidades, que conllevan la realización de investigaciones de campo, levantamientos topográficos, ensayos de laboratorio, investigaciones sociales, cálculo y diseño en las diferentes áreas de construcción (arquitectura, estructuras, instalaciones hidráulicas, instalaciones eléctricas, acabados y otras), elaboración de planos en forma virtual, elaboración de especificaciones técnicas y de disposiciones especiales, cálculo de estimación de costos de ejecución (presupuesto), elaboración de programa de ejecución y documentación de apoyo como memoria descriptiva, en la cual se incluye información para ser utilizada en los demás estudios que forman la planificación. Prioritariamente, se trabaja en el diseño de los siguientes tipos de proyectos: sistemas de abastecimiento de agua potable (acueductos), sistemas de drenaje de agua residual (incluyendo planta de tratamiento) y de agua pluvial, mercados, edificios gubernamentales, rastros, salones comunitarios, plantas de tratamiento de desechos sólidos y sistemas de nomenclatura urbana.

De igual forma, se realizaron 40 Informes de asistencia técnica en revisión de proyectos a entidades, los cuales incluyen el proceso de revisión, evaluación y aprobación del contenido de expedientes de diseño de proyectos de infraestructura, elaborados por otras Instituciones. Esta labor es realizada por parte de personal especializado en diferentes áreas (arquitectura, estructuras, instalaciones hidráulicas, eléctricas, estimación de costos de ejecución). Se evalúa cada plano y cada documento incluido y se describen los elementos no incluidos, los cuales son necesarios presentar; este análisis se fundamenta en normativos vigentes y en la buena práctica de la ingeniería y de la

arquitectura, luego de lo cual se elabora un dictamen de aprobación si es procedente, de lo contrario, se elabora un informe técnico en el cual se anota toda la serie de correcciones, aspectos en los cuales es necesario ampliar la información técnica presentada; las autoridades municipales se responsabilizan que tales estudios sean debidamente corregidos y ampliados, de acuerdo a lo que institucionalmente se haya determinado.

En lo que respecta a las asesorías técnicas, se realizaron un total de 32 informes, que contienen soluciones técnicas efectivas ante consultas emitidas interna o externamente (municipalidades); en relación a aspectos de la ingeniería y de la arquitectura de construcción en proyectos de infraestructura y en servicios en funcionamiento.

Otro de los servicios brindados a través de la Unidad de Estudios Técnicos, lo constituyen los servicios de mantenimiento de sistemas de abastecimiento de agua potable, durante el año 2017 se realizaron un total de 63 servicios, beneficiando a 12 municipios de los departamentos de Alta Verapaz, Izabal, Quetzaltenango, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá y Zacapa, principalmente aquellos cuya fuente es el agua subterránea (pozos mecánicos); en muchos de los casos, la prestación de este servicio se torna de carácter emergente, debido a que la disposición del agua potable es vital y no puede ser suspendida por mucho tiempo, en ninguna área poblada. Las actividades principales que se ejecutan por medio del área de operación y mantenimiento son las siguientes:

- Aforo de pozos
- Limpieza de pozos
- Extracción de equipos de bombeo
- Reparación y reinstalación de equipos de bombeo
- Reparación de equipos de cloración
- Limpieza de cloradores
- Reparación de dosificadores de sulfato
- Sectorización y limpieza de redes de distribución
- Evaluación y asesoría técnica
- Cursos de fontanería.

Otro de los logros destacables desarrollados por la Unidad de Estudios Técnicos, fue la conclusión de la Planificación de nomenclatura urbana y del estudio técnico del proyecto mejoramiento de la red de agua potable de la cabecera municipal de San Miguel Ixtahuacán, del departamento de San Marcos. Asimismo, el Alcantarillado Sanitario de la Colonia el Esfuerzo del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz.

Además de asistir técnicamente en **revisiones y asesorías**, a distintas entidades municipales, también se realizaron en total 15 servicios de asistencia técnica en formulación de **levantamientos topográficos** a entidades en colaboración con el Programa de Pre-inversión y con el Programa de Caminos Rurales, ambas instancias pertenecientes a la Institución, con estas acciones han sido beneficiados los municipios de Cuilco, Livingston, Panzós, San Miguel Ixtahuacán, San Vicente Pacaya y Santa Cruz el Quiché.

Con dichas acciones han sido beneficiados un total de 53 municipios pertenecientes a 21 departamentos de la República de Guatemala, los cuales se detallan, en la tabla mostrada a continuación:

Tabla 5
Instituto de Fomento Municipal / Unidad de Estudios Técnicos
Ejecución Física de Productos / Año 2017

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA			DEPARTAMENTOS ATENDIDOS	MUNICIPIOS ATENDIDOS
		VIGENTE	EJECUTADA	% EJECUCIÓN		
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	DOCUMENTOS	12	12	100		
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	DOCUMENTO	12	12	100		
INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS A MUNICIPALIDADES	DOCUMENTO	90	90	100		
INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS A ENTIDADES	DOCUMENTO	3	3	100	SAN MARCOS, ALTA VERAPAZ	SAN MIGUEL IXTAHUACÁN COBÁN
INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN REVISIÓN DE PROYECTOS A ENTIDADES	DOCUMENTO	40	40	100	ESCUINTLA, RETALHULEU, HUEHUETENANGO, SAN MARCOS, ALTA VERAPAZ, JALAPA, SUCHITEPEQUEZ, PETÉN, CHIQUIMULA, EL QUICHÉ, SANTA ROSA, TONICAPAN.	LA GOMERA, SAN ANDRÉS VILLA SECA, HUEHUETENANGO, AYUTLA, SAN MARCOS, SAN CRISTOBAL VERAPAZ, CHISEC, MATAQUESCUINTLA CHICACAO, SANTA ANA PETÉN, RAXRUHA ALTA VERAPAZ, CHICAMAN, PUEBLO NUEVO VIÑAS, CONCEPCIÓN LAS MINAS, MOMOSTENANGO, LA DEMOCRACIA
INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN ASESORÍA DE PROYECTOS A ENTIDADES	DOCUMENTO	32	32	100	ALTA VERAPAZ, BAJA VERAPAZ, IZABAL, CHIMALTENANGO, SANTA ROSA, HUEHUETENANGO, SAN MARCOS, SUCHITEPEQUEZ, PETÉN, SACATEPEQUEZ.	SAN JUAN CHAMELCO, CUBULCO, LIVINGSTON, TECPÁN, CHIQUIMULILLA, TAXISCO, HUEHUETENANGO, LA BLANCA, CASILLAS, SAN GASPAR IXIL, CHICACAO, SAN MIGUEL IXTAHUACÁN, SAN BENITO, CIUDAD VIEJA, ANTIGUA GUATEMALA, SAN JUAN COMALAPA
INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS DE PROYECTOS A ENTIDADES	DOCUMENTO	15	15	100	SAN MARCOS, IZABAL, ESCUINTLA, HUEHUETENANGO, EL QUICHÉ, ALTA VERAPAZ	SAN MIGUEL IXTAHUACÁN, LIVINGSTON, SAN VICENTE PACAYA, CUILCO, SANTA CRUZ EL QUICHE, PANZOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA			DEPARTAMENTOS ATENDIDOS	MUNICIPIOS ATENDIDOS
		VIGENTE	EJECUTADA	% EJECUCIÓN		
ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE A MUNICIPALIDADES	EVENTO	67	63	94.03		
ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE A MUNICIPALIDADES	EVENTO	62	58	93.55	SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO, ZACAPA, IZABAL, ALTA VERAPAZ, SANTA ROSA, SAN MARCOS, SOLOLÁ	SAN JUAN ALOTENANGO, CIUDAD VIEJA, PASTORES, SAN CARLOS SIJA, CABAÑAS, MORALES, SAN MIGUEL DUEÑAS, CHISEC, CASILLAS, SAN MIGUEL IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ
ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE A MUNICIPALIDADES	EVENTO	5	5	100	SACATEPEQUEZ	PASTORES

Fuente: Unidad de Estudios Técnicos, 2017 y SICOIN Reporte No. R00815611.rpt

Lo que respecta a la ejecución financiera de la Unidad de Estudios Técnicos, se alcanzó el 93.48% de ejecución, tal como se muestra a continuación:

Tabla 6
Instituto de Fomento Municipal / Asistencia y Servicios Técnicos Municipales
Ejecución Presupuestaria de la Unidad de Estudios Técnicos / Año 2017

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO				
	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
DIRECCION Y COORDINACIÓN	Q637,127.00	Q162,089.00	Q799,216.00	Q790,897.01	98.96
FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Q2,366,611.00	Q768,581.00	Q3,135,192.00	Q2,910,778.11	92.84
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE	Q1,089,535.00	Q173,570.00	Q1,263,105.00	Q1,156,930.33	91.59
TOTAL UET	Q4,093,273.00	Q1,104,240.00	Q5,197,513.00	Q4,858,605.45	93.48

Fuente: SICOIN Reporte No. R00804768.rpt

LABORATORIO DE AGUA

El 28 de julio de 2010, a través de la Resolución 64/292, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que el agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos.⁴

Entendiéndose como agua potable, aquella que es apta para consumo humano y no produce ningún efecto perjudicial para la salud.

Dentro de ese marco de actuación, radica la importancia del **Laboratorio de Agua “Alfredo Szarata Sagastume”**, el cual proporciona servicios de control de calidad de agua potable y realiza evaluaciones experimentales de sistemas de tratamiento, así como investigaciones científicas acerca de las tecnologías relacionadas con la captación, conducción, depuración, potabilización, clorificación, distribución y disposición final de diferentes tipos de agua con fines de servicio público, esto con el propósito de establecer el estado actual de las aguas para su posterior tratamiento.

En lo que respecta a su funcionamiento durante el año 2017, realizó un total de 4,178 análisis lo que representó el 97.05% de ejecución de la meta física, con estos servicios se beneficiaron un total de 74 municipios pertenecientes a los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez y Totonicapán. Lo que concierne a la ejecución financiera, ejecutó el 92.22% del presupuesto asignado vigente, mostrándose los resultados alcanzados en las tablas siguientes:



⁴ http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/64/292&Lang=S

Tabla 7
Instituto de Fomento Municipal / Asistencia y Servicios Técnicos Municipales
Ejecución Física del Laboratorio de Aguas / Año 2017

NO.	TIPO DE ANÁLISIS	META FÍSICA		
		VIGENTE	EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN
1	ANÁLISIS DE LABORATORIO DE AGUA A ENTIDADES, PERSONAS JURÍDICAS E INDIVIDUALES	4,305	4,178	97.05
2	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE A ENTIDADES, PERSONAS JURÍDICAS E INDIVIDUALES	3,000	2,947	98.23
3	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE MUESTRAS DE AGUAS RESIDUALES A ENTIDADES, PERSONAS JURÍDICAS E INDIVIDUALES	200	182	91.00
4	ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICOS DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE A ENTIDADES, PERSONAS JURÍDICAS E INDIVIDUALES	900	862	95.78
5	ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICOS DE MUESTRAS DE AGUA RESÍDUALES A ENTIDADES, PERSONAS JURÍDICAS E INDIVIDUALES	200	182	91.00
6	ENSAYOS EXPERIMENTALES POR PRUEBAS DE JARRAS A ENTIDADES, PERSONAS JURÍDICAS E INDIVIDUALES	5	5	100.00

Fuente: Laboratorio de Agua, 2017 y SICOIN, Reporte No. R00815611.rpt

La tabla presentada a continuación, muestra en resumen la ejecución física y financiera del Laboratorio de Agua.

Tabla 8
Instituto de Fomento Municipal / Asistencia y Servicios Técnicos Municipales
Ejecución Física y Financiera del Laboratorio de Aguas / Año 2017

DESCRIPCIÓN	META FÍSICA			PRESUPUESTO FINANCIERO		
	META FÍSICA VIGENTE	META FÍSICA EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
SERVICIOS DE LABORATORIO DE AGUA	4,305	4,178	97.05	Q1,385,773.00	Q1,315,340.35	94.92

Fuente: Laboratorio de Agua, 2017.

Como parte de los esfuerzos y asistencia técnica brindada por el Instituto, durante el 2017, por medio del laboratorio de agua se ejecutaron acciones relevantes, que permitieron facilitar procesos de asesoría y asistencia técnica y capacitación en la prestación de servicios públicos municipales, beneficiando a funcionarios municipales y técnicos encargados de los sistemas de agua y saneamiento municipal, así como a fontaneros municipales e inspectores de saneamiento ambiental, como parte de las solicitudes realizadas por la Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la Cooperación Técnica Alemana GIZ y por la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala -ANAM-, detallándose los eventos a continuación:

- El 10 de marzo de 2017, a solicitud del área de salud de Sacatepéquez, Distrito II, se llevó a cabo el evento de capacitación en “Calidad, Cantidad, Continuidad y Costo de los Servicios de Agua Potable”
- El 18 de abril de 2017, a solicitud de la Oficina de Cooperación Alemana –GIZ- con sede en Guastatoya, El Progreso, se llevó a cabo el evento de capacitación a funcionarios municipales y técnicos encargados de los sistemas de Agua y Saneamiento municipal, de los municipios de los departamentos de Baja Verapaz y El Progreso.
- Participación en el Taller “La cultura de la legalidad” de la Asociación Nacional de Municipalidades –ANAM- donde se dieron a conocer los servicios del Laboratorio de Agua de INFOM en las acciones de control de la calidad del agua. Dicha actividad se llevó a cabo el jueves 27 de abril de 2017.

Entre los principales logros alcanzados en el año 2017, por el Laboratorio de Agua, se citan:

1. Se promovió que la totalidad de los municipios del departamento de Sacatepéquez lograron la certificación de sus sistemas de distribución de agua potable, por medio del aval emitido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, dando cumplimiento al Acuerdo Ministerial 523-2013 “Manual de especificaciones para la vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano”.
2. Por medio del subproducto “ensayos experimentales por prueba de jarras”, se apoyó en el proceso de diseño de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de El Asintal, Retalhuleu en coordinación con el programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I.
3. Se apoyó en el proceso de atención de las medidas cautelares en que participó INFOM con las comunidades afectadas por Montana Exploradora, S. A.
4. Participación del Laboratorio de agua en el evento denominado “Municipalismo en Guatemala, Conmemoración de los 60 años de INFOM”, realizado el 15 de marzo de 2017, en donde se dieron a conocer la gama de servicios que se ofrecen.
5. Se superaron los ingresos generados en concepto de servicios de laboratorio brindados, en comparación con lo generado en el año 2016

Un reto importante ha sido, lograr la autosostenibilidad financiera del Laboratorio de Agua, ya que el INFOM, como parte del apoyo hacia las municipalidades, subsidia los servicios que son otorgados por esta dirección. Sin embargo, durante el 2017, se lograron avances significativos en este aspecto, ya que los ingresos generados en concepto de servicios de laboratorio superaron los ingresos obtenidos en los años 2014, 2015 y 2016.

La siguiente tabla, muestra la cantidad de servicios prestados en el 2017, el costo unitario del servicio y el total de ingresos generados.

Tabla 9
Instituto de Fomento Municipal
Ingresos percibidos por el Laboratorio de Agua / Año 2017

NO.	SERVICIOS PRESTADO	COSTO UNITARIO DE SERVICIO Q.	CANTIDAD DE SERVICIOS REALIZADOS	TOTAL INGRESOS Q.
1	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE A ENTIDADES, PERSONAS JURÍDICAS E INDIVIDUALES	MUNICIPALIDAD / ENTIDAD ESTATAL Q.150.00 USUARIOS EN GENERAL Q.200.00	2,947	Q871,348.51
2	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE MUESTRAS DE AGUAS RESIDUALES A ENTIDADES, PERSONAS JURÍDICAS E INDIVIDUALES	MUNICIPALIDAD / ENTIDAD ESTATAL Q.150.00 USUARIOS EN GENERAL Q.200.00	182	
3	ANÁLISIS FISCOQUÍMICOS DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE A ENTIDADES, PERSONAS JURÍDICAS E INDIVIDUALES	MUNICIPALIDAD / ENTIDAD ESTATAL Q.550.00 USUARIOS EN GENERAL Q.800.00	862	
4	ANÁLISIS FISCOQUÍMICOS DE MUESTRAS DE AGUA RESIDUALES A ENTIDADES, PERSONAS JURÍDICAS E INDIVIDUALES	MUNICIPALIDAD / ENTIDAD ESTATAL Q.650.00 USUARIOS EN GENERAL Q.900.00	182	
5	ENSAYOS EXPERIMENTALES POR PRUEBAS DE JARRAS A ENTIDADES, PERSONAS JURÍDICAS E INDIVIDUALES	MUNICIPALIDAD / ENTIDAD ESTATAL Q.500.00 USUARIOS EN GENERAL Q.750.00	5	
TOTAL			4,178	Q871,348.51

Fuente: SICOIN, Reporte No. R00805951.rpt



Finalmente, se muestra la ejecución presupuestaria alcanzada por el Programa 12 -Asistencia y Servicios Técnicos Municipales-, el cual alcanzó un porcentaje de ejecución del 93.78% del presupuesto vigente, que estuvo destinado para la consecución de las metas físicas. La tabla siguiente, muestra la ejecución presupuestaria a nivel de actividad.

Tabla 10
Instituto de Fomento Municipal / Programa 12: Asistencia y Servicios Técnicos Municipales
Ejecución Presupuestaria / Año 2017

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO				% EJECUCIÓN
	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	
DIRECCION Y COORDINACIÓN	Q637,127.00	Q162,089.00	Q799,216.00	Q790,897.01	98.96
FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Q2,366,611.00	Q768,581.00	Q3,135,192.00	Q2,910,778.11	92.84
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE	Q1,089,535.00	Q173,570.00	Q1,263,105.00	Q1,156,930.33	91.59
SERVICIOS DE LABORATORIO DE AGUA	Q1,318,182.00	Q67,591.00	Q1,385,773.00	Q1,315,340.35	94.92
TOTAL UET	Q5,411,455.00	Q1,171,831.00	Q6,583,286.00	Q6,173,945.80	93.78

Fuente: SICOIN, Reporte No. R00804768.rpt

B.ASISTENCIA FINANCIERA Y CREDITICIA

El Instituto brindó servicios de Asistencia Financiera a las Municipalidades del país, conforme a lo establecido en su Ley Orgánica, por medio del Programa 11: Asistencia Crediticia a las Municipalidades. Dentro de este componente, se ofrecieron servicios de asistencia financiera, préstamos y servicios de intermediaciones financieras a las Municipalidades por medio del Área de Créditos de INFOM.

Como parte de la asistencia financiera, y con base en lo establecido en el artículo 4 de su Ley Orgánica, el Instituto, para el cumplimiento de sus fines realizó durante el 2017, operaciones de otorgamiento de préstamos, para que las municipalidades realicen obras y amplíen o mejoren los servicios públicos de carácter municipal, o la explotación de sus bienes o empresas patrimoniales. Los recursos utilizados para el otorgamiento de préstamos provienen del fondo patrimonial, constituyéndose este en la mayor fuente de ingreso para el funcionamiento del Instituto.

Por medio del componente de Asistencia Crediticia para Desarrollo Urbano y Rural, el cual es ejecutado por medio de la Unidad Ejecutora 201, UDAF-INFOM, a través del Área de Créditos, se ofrecen los servicios de préstamos e intermediaciones financieras. Dichos servicios se encuentran regulados en el Reglamento para la Asistencia Financiera del Instituto de Fomento Municipal.

Un logro destacable de la actual administración, lo constituye la gestión de créditos a municipalidades, ya que la auditoría practicada en el año 2017, analiza la ejecución del ejercicio fiscal 2016, en la que la Contraloría General de Cuentas, informó no haber encontrado ningún hallazgo en las gestiones, denotando pertinencia legal en los procesos administrativos y financieros realizados.

Otro de los aspectos importantes a resaltar, es la presentación a la Honorable Junta Directiva del Instituto, de la Propuesta para la Modificación del Reglamento para la Asistencia Financiera a las Municipalidades, dicha propuesta contempla, además de la dinamización de los procesos crediticios, proporcionar créditos a tasas preferenciales a las municipalidades, con el propósito de incentivar o estimular la construcción de proyectos de desarrollo económico y social, con especial énfasis en proyectos que beneficien de manera directa a la población, tal como los proyectos de agua potable y saneamiento.

Durante el año 2017, fueron beneficiados un total de 23 municipios que pertenecen a 11 departamentos del país, mostrándose los resultados alcanzados en la tabla siguiente:

Tabla 11
Instituto de Fomento Municipal / Asistencia Crediticia a las Municipalidades
Comportamiento crediticio / Año 2017

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		
		VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
ASISTENCIA CREDITICIA PARA EL DESARROLLO URBANO Y RURAL	PRÉSTAMOS	30	28	93.33

Fuente: Área de Créditos, 2017.



La tabla siguiente muestra el comportamiento de los créditos y el destino para el que fue solicitado, según los datos se establece que el 44% de los préstamos concedidos fueron destinados al mantenimiento y mejoramiento de calles, el 16% para el mejoramiento de la red de alumbrado público, el 12% para la compra de maquinaria que será utilizada para la ejecución de obras municipales y un 10% para el mantenimiento de carreteras.

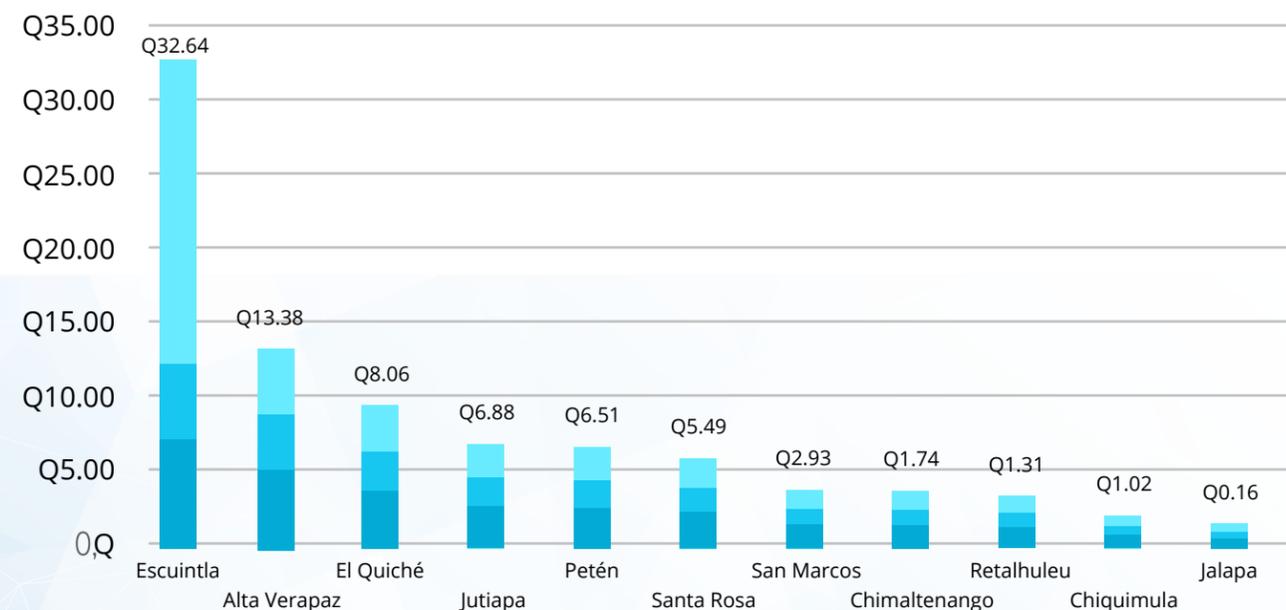
Tabla 12
Instituto de Fomento Municipal / Asistencia Crediticia a las Municipalidades
Destino de los Préstamos según Resoluciones Autorizadas por Junta Directiva y Gerencia / Año 2017

DESTINO	MONTOS OTORGADOS EN QUETZALES
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CALLES	Q35,634,403.08
MEJORAMIENTO DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	Q13,589,053.50
COMPRA DE MAQUINARIA PARA OBRAS MUNICIPALES	Q10,160,791.05
MANTENIMIENTO DE CARRETERA	Q8,058,558.05
BALASTRADO Y/O CARRETERAS	Q5,000,000.00
POZOS MECÁNICOS	Q3,339,465.00
MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	Q1,500,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR	Q1,024,817.73
MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE	Q800,000.00
ESCUELAS E INSTITUTOS	Q373,016.00
PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS	Q360,000.00
ESTUDIO Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES	Q280,000.00
TOTAL	80,120,104.41

Fuente: Área de Créditos, 2017.

La gráfica siguiente muestra los volúmenes al que ascienden el total de créditos según los departamentos beneficiados con asistencia crediticia. Los departamentos beneficiados fueron Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quiché, Retalhuleu, San Marcos y Santa Rosa, tal como se muestra a continuación:

Gráfica 1
Instituto de Fomento Municipal
Asistencia Crediticia a Municipalidades por Departamento / Año 2017



Fuente: Área de Créditos, 2017.



Intermediaciones Financieras:

Como parte de la asistencia financiera, el INFOM, efectúa operaciones de intermediación financiera, las cuales consisten en el otorgamiento de préstamos por parte de una entidad bancaria o financiera a una municipalidad que lo requiera, actuando el Instituto entre las municipalidades y entidades bancarias u otras entidades financieras, sujetas a fiscalización de la Superintendencia de Bancos, como un agente de cobro y pago del préstamo.

En cuanto a este tipo de servicios, durante el año 2017 fueron aprobadas un total de 16 intermediaciones financieras, por un monto de Q.89.05 millones, siendo beneficiadas las municipalidades de Chiquimulilla, Santa Rosa; Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango; Flores, Petén; Jalapa, Jalapa; Jocotenango, Sacatepéquez; Mixco, Guatemala; Pajapita, San Marcos; San Benito, Petén; San José, Escuintla, San Pedro Nécta, Huehuetenango; Santa Ana Huista, Huehuetenango; Taxisco, Santa Rosa; Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango y Villa Canales, Guatemala. Mostrándose en la tabla siguiente el detalle:

Tabla 13
Instituto de Fomento Municipal / Dirección Financiera
Intermediaciones Financieras Autorizadas por Junta Directiva del 01 de enero al 31 de diciembre / Año 2017

NO.	MESES	RESOLUCIÓN DE JD NO.	CONVENIO NO.	DESCRIPCIÓN	
				MUNICIPALIDAD	MONTO Q. INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
1	ENERO	08-2017 20-2017	001-2017	FLORES, PETÉN	3,000,000.00
2	FEBRERO	43-2017	002-2017	SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO	4,640,000.00
3	MARZO	57-2017	004-2017	PAJAPITA, SAN MARCOS	11,000,000.00
4		19-2017	003-2017	TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO	11,891,500.00
5	ABRIL	81-2017	005-2017	CHIQUMULILLA, SANTA ROSA	988,601.00
6		68-2017	007-2017	MIXCO, GUATEMALA	24,024,276.28
7		70-2017	006-2017	JOCOTENANGO, SACATEPÉQUEZ	3,700,000.00
8		80-2017	008-2017	SANTA ANA HUISTA, HUEHUETENANGO	3,200,000.00
9	MAYO	62-2017	009-2017	SAN PEDRO NÉCTA, HUEHUETENANGO	1,586,508.00
10		85-2017	010-2017	COLOMBA COSTA CUCA, QUETZALTENANGO	7,148,250.00
11	JUNIO	141-2017	012-2017	VILLA CANALES, GUATEMALA	15,000,000.00
12	JULIO	156-2017	011-2017	SAN BENITO, PETÉN	1,800,000.00
13	AGOSTO	217-2017	013-2017	TAXISCO, SANTA ROSA	1,446,954.00
14	SEPTIEMBRE	221-2017	014-2017	JALAPA, JALAPA	3,696,000.00
15	Octubre	269-2017	015-2017	Tactic, Alta Verapaz	3,698,711.75
16	Noviembre	320-2017	016-2017	Puerto San José, Escuintla	572,390.00
TOTAL					97,393,191.03

Fuente: Área de Créditos, 2017.

**En lo que corresponde a la Intermediación aprobada a San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, autorizada el 25-08-2016 por un monto de Q5,800,000.00, fue posteriormente modificada en el mes de marzo de 2017, según Resolución de Junta Directiva No. 43-2017 por el monto de Q. 4,640,000.00, según Convenio No. 002-2017, lo cual se formalizó en el año 2017.

Respecto a los ingresos percibidos en este concepto durante el período del 01 de enero 31 de diciembre 2017 conforme a lo establecido en la normativa del Instituto en relación a las comisiones por intermediaciones financieras, cobradas por medio del aporte constitucional o del IVA Paz, se desglosan en comisiones de intermediación financiera y del Impuesto al Valor Agregado.

C.ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

El INFOM con base en sus competencias, brindó servicios de asistencia administrativa a las municipalidades del país, con el objeto de fortalecer la capacidad de los gobiernos locales para impulsar el desarrollo integral de los municipios que permita beneficiar a la población guatemalteca.

En ese contexto, el Instituto brindó asistencia técnica a las municipalidades del país, por medio del Programa 13: -Fortalecimiento Municipal-, el cual es ejecutado por medio de la Dirección de Fortalecimiento Municipal que se encuentra integrada por 3 subdirecciones, presentándose los resultados alcanzados a continuación:

Subdirección de Capacitación Municipal

Por medio de esta subdirección se desarrollaron en el año 2017, un total de 134 eventos de capacitación, beneficiando de manera directa a 3,052 personas de los cuales 1,934 son hombres y 1,118 mujeres entre autoridades, funcionarios y empleados municipales, atendiendo un total de 143 municipios pertenecientes a 18 departamentos, quienes participaron en los diferentes talleres de capacitación.



Entre la oferta de servicios de capacitación a disposición de las municipalidades se encuentran dos principales temáticas legislación municipal y carrera administrativa municipal, siendo los principales temas abordados en el año 2017 el fortalecimiento a jueces de asuntos municipales, leyes de participación ciudadana, planes de capacitación asistencia técnica y asesoría municipal, desarrollo y crecimiento personal y fortalecimiento a mancomunidades entre otros, los cuales tienen como objetivo primordial incrementar la productividad del recurso humano de las municipalidades y coadyuvar a elevar el índice de eficacia de gestión de los gobiernos locales, a través del impulso y desarrollo de procesos de formación y capacitación, para el efecto se utiliza la metodología participativa con técnicas de educación para adultos.

Tabla 14
Instituto de Fomento Municipal / Subdirección de Capacitación Municipal
Población beneficiada con servicios de capacitación municipal / Año 2017

NO.	DESCRIPCIÓN, PRODUCTOS Y SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA			DEPARTAMENTOS ATENDIDOS	CANTIDAD DE MUNICIPIOS ATENDIDOS	POBLACIÓN BENEFICIADA					
			VIGENTE	EJECUTADA	% EJECUTADO			GÉNERO		ÉTNIA			
							HOMBRE	MUJER	TOTAL GÉNERO	MAYA	OTRO	TOTAL ÉTNIA	
1	CAPACITACIÓN EN GESTIÓN MUNICIPAL A AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES	EVENTO	134	134	100%	18	143	1934	1118	3052	1074	1978	3052
2	CAPACITACIÓN EN LEGISLACIÓN MUNICIPAL A AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	EVENTO	54	54	100%	12	80	624	362	986	247	739	986
3	CAPACITACIÓN EN CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL A AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	EVENTO	80	80	100%	6	63	1310	756	2066	827	1239	2066

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Municipal, 2017.

Subdirección de Gestión Social

Por medio de esta Subdirección, se brindaron servicios de capacitación dirigida a empleados municipales y sociedad civil, con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas de las oficinas municipales de la mujer y de la sociedad civil organizada procedente de las cabeceras de los municipios, para contribuir a la eficiencia en la gestión municipal; así mismo se realizó la labor de promoción y concientización para la aceptación, uso adecuado y pago oportuno de las tarifas de los servicios públicos municipales.

Dentro de la amplia gama de servicios que se ofrecen por esta subdirección, se abordan tres ejes temáticos principales: Educación sanitaria y ambiental, en los cuales se abordan temas como la importancia y cuidado del agua potable, uso adecuado y racional, ciclo del agua, proceso de potabilización, importancia del uso del contador o medidor de agua,

plantas de tratamiento para la calidad del agua y plantas de tratamiento de agua residual, disposición adecuada de la basura, pago oportuno de las tarifas por el servicio de agua, esto para disminuir la morosidad, e importancia del agua en la higiene personal, familiar y comunitaria. El objetivo primordial es concientizar a la población beneficiaria de proyectos agua potable y saneamiento sobre la importancia, uso adecuado y pago oportuno de los servicios públicos municipales.

Otro de los ejes temáticos que son impartidos por esta subdirección se relaciona con la organización y participación ciudadana con enfoque de género, primordialmente va dirigido a las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM- y sociedad civil organizada, resaltando entre los temas principales la revisión y análisis del manual de funciones de las DMM, análisis de la política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres, enfoque de género y políticas públicas, herramientas para la planificación estratégica: Plan Operativo Anual -POA-, análisis FODA, Plan de Desarrollo Municipal -PDM-, agenda municipal, técnicas de investigación participativa, presupuesto participativo con enfoque de género, plan de equidad de oportunidades, planificación estratégica participativa, entre otros.

De esa cuenta, durante el año 2017, se realizaron un total de 130 talleres dirigidos a las direcciones municipales de la mujer, empleados municipales, maestros y alumnos del casco urbano en 114 municipios de 16 departamentos de la República de Guatemala. Con estas acciones se beneficiaron directamente a 4,063 personas, de las cuales 2,203 eran hombres y 1,860 mujeres, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 15
Instituto de Fomento Municipal / Subdirección de Gestión Social
Población beneficiada con servicios de capacitación en Gestión Social / Año 2017

NO.	DESCRIPCIÓN, PRODUCTOS Y SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA			TOTAL DEPARTAMENTOS ATENDIDOS	NÚMERO DE MUNICIPIOS ATENDIDOS	POBLACIÓN BENEFICIADA							
			VIGENTE	EJECUTADA	% EJECUTADO			GÉNERO		ÉTNIA					
							HOMBRE	MUJER	TOTAL	MAYA	XINCA	GARÍFUNA	OTRO	TOTAL	
1	CAPACITACIÓN EN GESTIÓN SOCIAL A EMPLEADOS MUNICIPALES Y SOCIEDAD CIVIL URBANA ORGANIZADA	EVENTO	130	130	100	16	114	2203	1860	4063	0	0	0	0	0
2	CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL A EMPLEADOS MUNICIPALES Y SOCIEDAD CIVIL URBANA ORGANIZADA	EVENTO	100	100	100	5	22	2138	1660	3798	137	0	0	3548	3685
3	CAPACITACIÓN EN ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO A EMPLEADOS MUNICIPALES Y SOCIEDAD CIVIL URBANA ORGANIZADA	EVENTO	30	30	100	11	92	65	200	265	30	0	5	343	378

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Municipal, 2017.

Subdirección de Asesoría Administrativa Financiera

Tiene como objetivo fortalecer el nivel técnico, administrativo y financiero de las autoridades, funcionarios y empleados municipales, a través de la aplicación de instrumentos legales, administrativos y financieros, que permitan su eficiencia y eficacia, en la prestación de servicios públicos.

Durante el año 2017 se realizaron un total de 60 asesorías técnicas, 11 talleres y se elaboraron 50 documentos para uso de autoridades, funcionarios y empleados municipales, beneficiándose de manera directa a un total de 759 personas entre autoridades, funcionarios y empleados municipales, de los cuales 519 pertenecen al género masculino y 240 al femenino. Dichos eventos fueron realizados en 50 municipios pertenecientes a 21 departamentos.

Entre los principales ejes temáticos abordados se encuentran: asesoría técnica y legal para la recaudación e incremento de los ingresos municipales, asesoría en la organización y estructura de oficinas administrativas municipales, asesoría para el pago oportuno de los servicios públicos municipales, donde se abarca el cobro oportuno de los servicios contemplando el tiempo, el modo y las condiciones establecidas en los reglamentos de los servicios públicos municipales, así como la asesoría en la formulación y actualización de reglamentos internos, planes de arbitrios, tasas municipales y manuales administrativos.

Tabla 16
Instituto de Fomento Municipal / Subdirección de Asesoría Administrativa y Financiera
Población beneficiada con servicios de asesoría administrativa y financiera / Año 2017

NO.	DESCRIPCIÓN, PRODUCTOS Y SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA			TOTAL DEPARTAMENTOS ATENDIDOS	POBLACIÓN BENEFICIADA							
			VIGENTE	EJECUTADA	% EJECUTADO		GÉNERO			ÉTNIA				
							HOMBRE	MUJER	TOTAL	MAYA	XINCA	GARÍFUNA	OTRO	TOTAL
1	CAPACITACIÓN EN TEMAS ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DIRIGIDA A AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	EVENTO	85	77	90.59	21	519	240	759	0	0	0	759	759
2	ASESORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.	EVENTO	60	60	100.00	17	159	70	229	0	0	0	229	229
3	CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES A AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.	EVENTO	25	17	68.00	4	304	161	465	0	0	0	465	465
4	INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA USO DE AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.	DOCUMENTO	50	50	100.00	8	56	9	65	0	0	0	65	65

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Municipal, 2017.

Para la realización de estas acciones, se asignó un monto determinado, del cual ejecutó el 97.97% de ejecución financiera.

En el marco de esa subdirección y en lo que respecta a la elaboración de instrumentos administrativos fueron elaborados un total de 50 instrumentos, que incluyen manuales de servicios públicos municipales y reglamentos de agua potable, desechos sólidos, mercados, viáticos, y cementerio. Con estas acciones se beneficiaron de manera directa a los municipios de Cajolá, Quetzaltenango; Colimba Costa Cuca, Quetzaltenango; Escuintla, Escuintla; Livingston, Izabal; Rio Bravo, Suchitepéquez; Salcaja, Quetzaltenango; San Miguel Ixtahuacán, San Marcos; San Cristóbal, Totonicapán; Santa María Visitación, Sololá; y Tiquisate, Escuintla;

La tabla presentada a continuación, muestra la ejecución financiera del Programa de Fortalecimiento Municipal, que alcanzó una ejecución del 96.35% del presupuesto, el cual se orientó al alcance y consecución de las metas. Con estas acciones se beneficiaron a un total de 7,864 personas de las cuales 4,646 son hombres y 3,218 mujeres.

Tabla 17
Instituto de Fomento Municipal / Subdirección de Asesoría Administrativa y Financiera
Población beneficiada con servicios de asesoría administrativa y financiera / Año 2017

DESCRIPCIÓN	MONTOS EN QUETZALES				% EJECUCIÓN
	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q400,382.00	-Q54,201.00	Q346,181.00	Q337,879.50	97.60
CAPACITACIÓN MUNICIPAL	Q1,476,247.00	-Q482,054.00	Q994,193.00	Q950,541.93	95.61
GESTIÓN SOCIAL	Q777,854.00	Q193,085.50	Q970,939.50	Q921,388.06	94.90
ASESORÍA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Q1,765,934.00	-Q704,267.00	Q1,061,667.00	Q1,040,106.20	97.97
TOTAL	Q4,420,417.00	-Q1,047,436.50	Q3,372,980.50	Q3,249,915.69	96.35

Fuente: SICOIN, Reporte No. R00804768.rpt





D.AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

PROGRAMA 14: PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA -INFOM-

La Política General de Gobierno 2016-2020, ha planteado como prioridad presidencial la disminución de la desnutrición crónica, mediante el apoyo a programas orientados a la dotación de agua potable y saneamiento a las comunidades. De esa cuenta, el INFOM por medio del Programa Presupuestario 14: Prevención de la Desnutrición Crónica, efectúa una serie de intervenciones que van desde la planificación, supervisión, capacitación, hasta la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento, por medio de las diferentes unidades ejecutoras y programas que obtienen recursos provenientes de fondos nacionales, así como de la cooperación internacional.

Este sector es fundamental dentro de la vida institucional del INFOM, ya que alrededor de este se implementan todos aquellos proyectos que dotan de agua segura y saneamiento básico a las comunidades urbanas y rurales que se encuentran en las áreas catalogadas como prioritarias, es decir las que están más aisladas e inaccesibles, y cuyos índices de desnutrición son mayores por carecer del vital líquido.

De esa cuenta, en el Programa 14: -Prevención de la Desnutrición Crónica-, se priorizaron y destinaron los recursos financieros a este renglón, ya que del presupuesto institucional 2017, la ejecución de intervenciones que implicaron la planificación, supervisión, capacitación y ejecución de proyectos de agua y saneamiento, fue del 40.91% del presupuesto total del INFOM, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 18
Instituto de Fomento Municipal /
Participación presupuestaria del programa de prevención de la desnutrición crónica en el presupuesto total del INFOM
Montos en quetzales
Año 2017

AÑO	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO A INFOM	PRESUPUESTO VIGENTE PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	PORCENTAJE
2017	562,663,384.00	230,191,620.00	40.91

Fuente: SICOIN, Reporte No. R00804768.rpt

A continuación, se muestran los resultados alcanzados por cada unidad ejecutora y programa, según la proveniencia de los recursos.

PROGRAMAS CON FONDOS NACIONALES

Programa Desarrollo y Ejecución -Unidad Ejecutora 301-

La Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales -UNEPAR- fue creada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través del Acuerdo S-P-M-129-75 del 17 de octubre de 1975 y, mediante el Acuerdo No. S-P 87-78 se aprobaron las modificaciones al Reglamento del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y sus dependencias, autorizando la organización de una instancia que funcione con el objeto de llevar a cabo la construcción de acueductos en el área rural del país.

Con fecha 27 de agosto de 1997, por medio del Acuerdo Gubernativo No. 635-97 fue aprobado el Convenio administrativo interinstitucional de transmisión de la adscripción de UNEPAR del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, al Instituto de Fomento Municipal y por medio del Acuerdo Gubernativo 813-97 de fecha 26 de noviembre de 1997 fue aprobado el traslado de los bienes y derechos. El Convenio se fundamentó en el reconocimiento de la misión de fortalecimiento municipal del INFOM y la necesidad de lograr el desarrollo integral de los municipios, buscando mejorar la coordinación interinstitucional, eliminar la duplicidad de esfuerzos y evitar la dispersión de recursos que enfrentan las entidades públicas en el sector de agua y saneamiento.

Mediante Resolución de Junta Directiva No. 325-2009, de fecha 10 de diciembre de 2009, se resolvió institucionalizar dentro de la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales -UNEPAR -los Programas de Pre Inversión, Gestión Social, Aguas Subterráneas y Desarrollo y Ejecución, con el objeto de llevar a cabo la gestión integral de proyectos de agua potable y saneamiento básico en el ámbito rural.

Con el fin de fortalecer la desconcentración institucional y fortalecer la planificación, organización, dirección, coordinación y supervisión de las actividades a cargo de los programas que se encuentran bajo la responsabilidad de la unidad ejecutora, fue creado el puesto de Director General de UNEPAR; cuyo funcionario es el responsable de dirigir las actividades desarrolladas por los programas de la Unidad Ejecutora. A continuación, se presentan los resultados alcanzados durante el 2017.

Logros estratégicos de la Dirección General de UNEPAR

- Se elaboraron manuales administrativos tales como: Manual de Organización y Funciones y el Manual de Normas y Procedimientos.
- Se coordinó el proyecto de caracterización de los servicios que ofrece INFOM y diagnóstico administrativo y operativo de las oficinas regionales.

c. Se coordinó la elaboración de diagnóstico situacional de UNEPAR y diseño de propuesta de reestructuración de esta unidad ejecutora para mejorar la ejecución de obras de agua potable y saneamiento.

Durante el ejercicio fiscal 2017, esta unidad ejecutora, tuvo una ejecución del 47.92% de ejecución financiera. Los recursos asignados por el Gobierno Central, fueron destinados a la planificación, supervisión y ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento beneficiando con ello a un total de 93 comunidades rurales pertenecientes a los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, San Marcos, Santa Rosa, Sololá y Suchitepéquez.

Tabla 19
Instituto de Fomento Municipal / Ejecución presupuestaria
Desarrollo y Ejecución del 01 de enero al 31 de diciembre 2017

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (MONTOS EN QUETZALES)				
	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% DEVENGADO
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	14,743,041.00	(848,926.00)	13,894,115.00	9,854,820.45	70.93
SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA	2,742,967.00	878,503.00	3,621,470.00	3,262,330.00	90.08
PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS	4,225,008.00	98,623.00	4,323,631.00	4,123,198.55	95.36
CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS	-	18,208,317.00	18,208,317.00	1,951,231.91	10.72
CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA	11,473,200.00	(11,473,200.00)	-	-	-
TOTAL UE 301	33,184,216.00	6,863,317.00	40,047,533.00	19,191,580.91	47.92

Fuente: SICOIN, Reporte No. R00804768.r

Durante el 2017, se ejecutaron una serie de actividades, destacando la realización de un total de 197 informes de supervisión y asesoría técnica en proyectos de agua potable y saneamiento, que incluyen estudios hidrogeológicos de proyectos de perforación de pozos mecánicos, informes de asesoría técnica e informes de supervisión y calidad de agua y saneamiento, lográndose beneficiar a un total de 27 comunidades.

De igual forma, fueron realizados un total de 232 planificaciones de proyectos de agua potable y saneamiento, los cuales incluyen estudios de factibilidad, estudios de prefactibilidad, estudios ambientales, e informes de componente social y legal. Con estas acciones fueron beneficiadas un total de 142 comunidades del área rural del país, mostrándose los resultados alcanzados en la tabla siguiente:

Tabla 20
Instituto de Fomento Municipal / Desarrollo y Ejecución
Ejecución de meta física a nivel de actividad del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA			
		INICIAL	VIGENTE	EJECUTADA	% EJECUCIÓN
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	DOCUMENTO	11	11	11	100.00
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	DOCUMENTO	11	11	11	100.00
SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA					
INFORMES DE SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA LA COMUNIDAD	DOCUMENTO	186	197	197	100.00
INFORMES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA LA COMUNIDAD	DOCUMENTO	55	55	55	100.00
INFORMES DE ASESORÍA TÉCNICA EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA LA COMUNIDAD	DOCUMENTO	111	111	111	100.00
INFORMES DE ESTUDIOS HIDROGEOLÓGICOS DE PROYECTOS DE PERFORACIÓN DE POZOS MECÁNICOS PARA LA COMUNIDAD	DOCUMENTO	20	31	31	100.00
PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS					
ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES	DOCUMENTO	250	232	232	100.00
ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES	DOCUMENTO	70	70	70	100.00
ESTUDIOS AMBIENTALES DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES	DOCUMENTO	30	12	12	100.00
INFORMES DE COMPONENTES SOCIALES PARA PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES	DOCUMENTO	60	60	60	100.00
INFORMES DE COMPONENTES LEGALES PARA PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES	DOCUMENTO	15	15	15	100.00
INFORMES DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES	DOCUMENTO	75	75	75	100.00

Fuente: SICOIN, Reporte No. R00815611.rpt

El Programa Desarrollo y Ejecución, tiene por finalidad el control de la calidad en el desarrollo y ejecución de los proyectos de agua potable y saneamiento básico, así como el control de la calidad del gasto de los fondos provenientes del gobierno central y de agencias de cooperación externa, que son asignados al programa. Para el desarrollo de los proyectos a nivel nacional, el programa ejecuta proyectos de agua potable y saneamiento básico, utilizando dos modalidades de ejecución por administración y por contrato.

Proyecto de Fortalecimiento a las Asociaciones de Agua y Desarrollo Comunitario -PROFADEC-

Este proyecto se implementó a partir del mes de abril del año 2010, teniendo como objetivo fortalecer la capacidad de 3 Oficinas Regionales del INFOM (Central, Huehuetenango y Quetzaltenango), la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales- INFOM-UNEPAR y con ello fortalecer a las asociaciones y/o comités de agua de los 14 sitios piloto dentro de la jurisdicción de dichas oficinas regionales, el cual continua vigente a la fecha.

Como parte de las acciones desarrolladas en el 2017, PROFADEC conjuntamente con el Programa de Desarrollo y Ejecución, se llevó a cabo el “Intercambio de Experiencias de Administración, Operación y Mantenimiento”, en el cual participaron:



1) 16 COCODES de los proyectos a ejecutarse durante el 2017

- a. Bethel Las Cruces Petén
- b. Aldea Esquipulas Seque, San Carlos Sija, Quetzaltenango
- c. Aldea San Francisco Momonlac y aldea Momonlac municipio de Santa Cruz Barillas departamento de Huehuetenango
- d. Aldea Chiyuc municipio de San Cristóbal Verapaz departamento de Alta Verapaz
- e. Aldea Ixlú, Flores, Petén
- f. Aldea Peñitas Morales, Izabal
- g. Aldea Chuiquel Patzún, Chimaltenango
- h. Aldea Venecia, municipio Tejutla, departamento San Marcos
- i. Cantón Siete Vueltas aldea San Pedro Cutzán, municipio de Chicacao, departamento de Suchitepéquez
- j. Caserío El Llano, aldea Santa Rosa, Cubulco, Baja Verapaz
- k. Aldea La Estancia, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos
- l. Paraje Chonimacanac, aldea Tierra Blanca, municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán
- m. Aldea Ixquebaj, San Sebastián Coatán, Huehuetenango
- n. Sector La Cuchilla aldea Nahualate I, San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez
- o. Caserío El Naranja y La Laguna II Cubulco, Baja Verapaz
- p. Yerbabuena Chimaltenango, Chimaltenango

2) 3 comunidades de los 14 sitios piloto

- a. Pacorral, Tecpán, Chimaltenango
- b. Xenimajuyú, Tecpán Guatemala, Chimaltenango
- c. El Llano, Patzún, Chimaltenango

3) Comunidades que implementan la metodología, pero no se encuentran dentro de los 14 sitios piloto

- a. Chuasij, San Juan Comalapa, Chimaltenango
- b. San Jerónimo, San Juan Sacatepéquez, Guatemala

Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades:

- Se capacitaron a las comunidades de: Chuiquel, Patzún, Chimaltenango y Guacamayas, Alta Verapaz y Tres Cruces, Baja Verapaz.
- Se realizaron dos diplomados en: Sostenibilidad en Administración, Operación y Mantenimiento COREDUR V y; Gestión y empoderamiento comunitario. COREDUR V
- Se realizaron las rehabilitaciones en las siguientes comunidades: El Sitio, Patzún, Chimaltenango, Panabajal, Tecpán Guatemala, Chimaltenango; Chuasij, San Juan Comalapa, Chimaltenango
- Se realizaron 32 visitas de monitoreo y evaluación a los sitios pilotos y a los sitios que han ingresado a la metodología de AO&M.
- Se inició con la consultoría de saneamiento para crear e integrar los módulos de capacitación en AO&M.

Como parte de las gestiones realizadas por la Unidad de Administración, Operación y Mantenimiento durante el 2017, se logró obtener la ampliación en seguimiento a saneamiento, estableciendo acciones para generar proyectos pilotos, ampliando con ello los módulos de capacitación de AO&M en temas como medio ambiente, enfoque de mejoramiento de vida y sostenibilidad financiera en desarrollo rural.

Alcances de la Unidad de Administración, Operación y Mantenimiento durante el 2017:

1. Integración del programa de capacitación anual de metodología PROFADEC, dirigido a los técnicos en ingeniería y promotores sociales de las oficinas regionales de Alta Verapaz, Huehuetenango, Jutiapa, Quetzaltenango, Petén y Zacapa, con el fin que repliquen dichas capacitaciones a los miembros de los comités y/o asociaciones de agua de las comunidades rurales del país.

2. Desarrollo del programa de capacitación, a través de diplomados, talleres y seminarios, utilizando para ello los 7 módulos de Administración Operación y Mantenimiento de los sistemas de aguas subterráneas y sistemas de agua superficial, que los expertos japoneses transfirieron durante el desarrollo del proyecto -PROFADEC-. Siendo estos:

- Administración
- Operación
- Mantenimiento
- Mantenimiento preventivo
- Medidas cautelares
- Manejo de químicos
- Gestión y administración de proyectos

3. Facilitar a las asociaciones y/o comités de agua, los formatos de monitoreo y evaluación, como también los manuales de AO&M de los sistemas de aguas subterráneas y sistemas de aguas superficiales, para que les sirvan de marco de referencia, al momento de desarrollar la buena administración, operación y mantenimiento de los sistemas que abastecen el vital líquido, para que los proyectos sean autosostenibles.

4. Diplomado en Gestión y sostenibilidad de Proyectos, con una duración de 80 horas, el cual dio inicio en el mes de marzo y finalizó en junio de 2017. Participaron 48 COCODES de la Región V, Chimaltenango, Escuintla, y Sacatepéquez, las sesiones se llevaron a cabo en Antigua Guatemala, Ciudad Vieja y Chimaltenango.

Ejecución Física y Financiera de Obras

El objetivo general de la Política Nacional del Sector de Agua Potable y Saneamiento, se orienta a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, bienestar individual y social de los habitantes de la República de Guatemala, mediante el mejoramiento de la gestión pública sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento y de las buenas prácticas de higiene y de manejo del agua para el consumo humano.

Dentro de ese contexto, el INFOM contribuye de manera significativa por medio de la ejecución de obras de infraestructura de agua y saneamiento. De esa cuenta el Programa Desarrollo y Ejecución, planificó la ejecución de 22 proyectos de construcción de acueductos, de los cuales 15 muestran niveles de ejecución significativo, con porcentajes de ejecución física hasta de 99.42%. La tabla presentada a continuación, detalla las obras de construcción de los acueductos con sus respectivos avances físicos y financieros:

Tabla 21
Instituto de Fomento Municipal / Desarrollo y Ejecución
Obras con avance físico y/o financiero / Año 2017

SNIP	TIPO DE OBRA / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA			META FINANCIERA		
			VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
	ACUEDUCTOS							
131996	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BETHEL LAS CRUCES PETEN	METRO	1,259.00	-	-	5,360.00	4,268.66	79.64
138102	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN FRANCISCO MOMONLAC Y ALDEA MOMONLAC MUNICIPIO DE SANTA CRUZ BARILLAS DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	METRO	16,488.00	1,565.00	9.49	2,313,069.00	109,409.37	4.73
139973	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN FRANCISCO DE SAN CRISTOBAL VERAPAZ DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ	METRO	12,000.00	2,499.00	20.83	1,343,568.00	208,259.83	15.50
166970	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA CHUIQUEL PATZUN CHIMALTENANGO	METRO	1,570.00	122.00	7.77	110,999.00	65,093.82	58.64
171648	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA VENECIA MUNICIPIO TEJUTLA DEPARTAMENTO SAN MARCOS	METRO	12,503.00	6,533.00	52.25	1,196,846.00	135,393.30	11.31
185124	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO EL LLANO ALDEA SANTA ROSA CUBULCO BAJA VERAPAZ	METRO	1,674.00	185.00	11.05	267,694.00	48,700.34	18.19
185129	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LA ESTANCIA MUNICIPIO DE SIPACAPA DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS	METRO	15,234.00	1,498.00	9.83	1,067,382.00	346,703.38	32.48
185208	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARAJE CHONIMACANAC ALDEA TIERRA BLANCA MUNICIPIO DE MOMOSTENANGO DEPARTAMENTO DE TONICAPAN	METRO	5,130.00	-	-	528,292.00	217,522.23	41.17
185827	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR LA CUCHILLA ALDEA NAHUALATE I SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ SUCHITEPEQUEZ	METRO	3,306.00	-	-	1,350,706.00	199,662.48	14.78
185883	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO EL NARANJO Y LA LAGUNA II CUBULCO BAJA VERAPAZ	METRO	14,280.00	828.00	5.80	1,143,282.00	7,974.84	0.70

SNIP	TIPO DE OBRA / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA			META FINANCIERA		
			VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
186007	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO YERBABUENA CHIMALTENANGO CHIMALTENANGO	METRO	2,756.00	-	-	1,008,822.00	187,037.47	18.54
	SUBTOTAL		120,555.00	13,230.00	10.97	16,443,944.00	1,530,025.72	9.30
153562	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA IXLÚ, FLORES, PETEN	VIVIENDA	387.00	-	-	183,129.00	112,964.38	61.69
153797	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA PENITAS MORALES IZABAL	VIVIENDA	172.00	171.00	99.42	332,439.00	222,038.11	66.79
171885	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON SIETE VUELTAS ALDEA SAN PEDRO CUTZAN MUNICIPIO DE CHICACAO DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ	VIVIENDA	-	-	-	1,025,455.00	23,245.58	2.27
	SUBTOTAL		559.00	171.00	30.59	1,541,023.00	358,248.07	23.25
93111	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LLANO GRANDE BULEJ BELLA VISTA SANTA CLARA NUEVO TRIUNFO Y YICHWITZ SAN MATEO IXTATAN HUEHUETENANGO	KILÓMETRO	27.00	7.00	25.93	223,350.00	62,958.12	28.19
	SUBTOTAL		27.00	7.00	25.93	223,350.00	62,958.12	28.19
TOTAL						18,208,317.00	1,951,231.91	10.72

Fuente: SIGES, Reporte No. R00818630.rpt

Programa Desarrollo de Aguas Subterráneas

Este programa forma parte de la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales -UNEPAR-, y su formación nace en noviembre del año 2005 como proyecto "Desarrollo de Aguas Subterráneas en Áreas Rurales de la República de Guatemala", derivado de una cooperación no reembolsable del Gobierno Japonés hacia el Gobierno Guatemalteco, y que consistió en equipo de investigación, maquinaria para la perforación de pozos mecánicos y transferencia de tecnología.

El Programa Desarrollo de Aguas Subterráneas es el encargado de investigar y recopilar la información técnica, geológica e hidrogeológica para la factibilidad y viabilidad de desarrollar pozos mecánicos, como fuente, para ejecutar sistemas de agua potable en el área rural del país.

El Programa ejecutado con apoyo del Gobierno de Japón, se desarrolló en tres fases:

I FASE:

Consistió en la donación de la maquinaria, equipo de investigación y de capacitación, mediante el segundo canje de notas firmado el 20 de junio del año 2005 se confirmó la siguiente fase.

II FASE

Consiste en la perforación y equipamiento de 14 pozos mecánicos con igual número de acueductos, así como la transferencia de tecnología, habiéndose concluido la fase en el mes de marzo del año 2007.

Como último aporte de este proyecto, en el mes de diciembre del año 2016 se recibió la donación de repuestos para la reparación de una de las dos máquinas perforadoras. Dicha reparación fue realizada por el experto mecánico y diseñador: Ingeniero Toshio Tomisawa, la cual consistió en desmontaje y montaje del sistema operativo de perforación. La donación fue por un monto equivalente a los \$ 500,000.00 y los trabajos se llevaron a cabo del mes de enero hasta finales del mes de marzo de 2017 aproximadamente.



Actualmente, el programa ejecuta en forma tripartita los proyectos de perforación de pozos mecánicos para agua potable. Las municipalidades aportan los materiales, fluidos de perforación, combustible y otros insumos necesarios para la perforación; las comunidades aportan mano de obra comunitaria en jornales de ayudantía y de vigilancia e INFOM - UNEPAR aporta de la mano de obra calificada y el convoy de maquinaria de perforación. Durante el 2017, se finalizaron dos proyectos de perforación de pozos mecánicos beneficiando a una población de 6,064 personas.

Otras Actividades Relevantes

- Se realizaron 31 estudios hidrogeológicos en igual número de comunidades, alcanzando el 100 % de la meta programada.
- Se realizaron 31 sondeos Eléctricos Verticales en sitios propuestos para la perforación de pozos mecánicos.
- Se realizaron 2 registros eléctricos correspondientes a los pozos perforados durante el año 2017.
- Se benefició a 6,064 personas en las comunidades en las cuales se perforaron los pozos mecánicos
- Un mantenimiento preventivo mecánico y operativo a los convoyes de maquinaria para la perforación de pozos.

**Programa de Pre-inversión de UNEPAR**

En el mes de diciembre de 2009, se institucionalizó dentro de la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales, el Programa de Pre-inversión, con el objetivo de transformar ideas de proyectos en estudios técnicos, económicos, sociales, ambientales con su consabida proyección de riesgo y con ello, decidir acerca de la ejecución a nivel de perfil, pre factibilidad y factibilidad en obras de abastecimiento de agua potable y saneamiento.

Este programa, tiene a su cargo la fase de pre inversión en el ciclo de vida del proyecto en sus distintas etapas (idea, perfil, prefactibilidad y factibilidad), principalmente en la formulación y evaluación de proyectos de agua potable y saneamiento básico, para atender las necesidades que se originan en el área rural. De igual forma, facilita la toma de decisiones basada en la información confiable generada en los estudios que comprende el documento de proyecto, orientado a verificar la factibilidad, viabilidad, pertinencia y conveniencia antes de invertir recursos o acceder a financiamiento, asegurando la calidad del gasto y que el proyecto a ejecutar es una solución óptima.

PRODUCTOS, BIENES O SERVICIOS BRINDADOS

El programa de pre inversión durante el 2017, realizó diferentes estudios para la formulación de proyectos. En lo referente a los estudios de pre factibilidad de proyectos de agua potable y saneamiento para las comunidades, se logró realizar un total de 70 estudios, beneficiando a diferentes comunidades de los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez y Totonicapán.

También destaca la elaboración de estudios ambientales de proyectos de agua potable y saneamiento para comunidades, lográndose realizar un total de 12 estudios, beneficiando a diferentes comunidades de los departamentos de Alta Verapaz, Guatemala, Huehuetenango, Petén, Quiché, San Marcos, Sololá y Totonicapán. La tabla siguiente muestra los resultados alcanzados:

Tabla 22
Instituto de Fomento Municipal / Programa de Pre inversión
Ejecución de Meta Física / Año 2017

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	NÚMERO DE COMUNIDADES BENEFICIADAS
PRE INVERSIÓN	ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES	DOCUMENTO	70	70	100	43 ENTIDADES
	ESTUDIOS AMBIENTALES DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES	DOCUMENTO	12	12	100	7 ENTIDADES
TOTAL			82	82	100	50

Fuente: Programa de Pre inversión, 2017.

La tabla presentada a continuación, muestra otros logros importantes, realizados por el programa de pre inversión durante el año 2017, siendo estos:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PROYECTOS APROBADOS POR SEGEPLAN	11
LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	8
ANÁLISIS DE RIESGO	15
VISITAS DE CAMPO	9
ASESORÍA TÉCNICA A COMUNIDADES	137
EVALUACIONES TÉCNICAS DE PROYECTOS	47

Fuente: Programa de Pre inversión INFOM - UNEPAR, 2017.

Sumado a este esfuerzo, destacan otras acciones de tipo estratégico que coadyuvan a la ejecución de proyectos de Agua y Saneamiento, tales como:

- Gestión ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- para lograr la dispensa de presentación del certificado de calidad del agua en la etapa de pre inversión en el caso de proyecto de agua potable cuya fuente sea pozo y diferir su presentación hasta en la etapa previa a la puesta en funcionamiento. Como parte de estas acciones, se estableció que el certificado de calidad del agua para proyectos de abastecimiento no tiene fecha de caducidad.

- Se gestionó y logró el cambio de categoría dentro del listado taxativo del MARN para los proyectos de agua potable y saneamiento presentados por la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales -UNEPAR-. Esto significa que los beneficiarios de los proyectos ya no tendrán que incurrir en el costo de seguro de caución y pagarán únicamente Q200.00 por la licencia ambiental, lo que significa una economía de variable no menor de Q. 4,800.00, que para dichas personas es significativa y en lo que corresponde al Programa de Pre inversión una considerable reducción de tiempo en la formulación del proyecto.

- Propuesta de mejora de las capacidades funcionales de la UNEPAR:
Se coordinó y supervisó el desarrollo de la consultoría contratada con recursos del BID y que generó los resultados siguientes:

- Planificación
- Diagnóstico: Diagrama de flujo de procesos de la situación actual
- Formulación e implementación de la propuesta: Diagrama de flujo de procesos mejorado y actualización del modelo básico.
- Informe final

- Sistema de Gestión de Proyectos SIGEPRO
La primera fase de este Sistema ya está concluida, se espera que al finalizar el proceso de desarrollo este sistema será un instrumento de gestión ágil y amigable que permite a los usuarios dar seguimiento a sus proyectos de agua potable y saneamiento para el área rural del país, desde su solicitud hasta finalizar el ciclo de vida de los mismos.

Adicionalmente, se realizaron las acciones siguientes:

- La gestión de la reprogramación de obras.
- La gestión de compra de repuestos para el equipo de topografía.
- Participación en mesas de diálogo técnico con la SEGEPLAN, MSPAS y MARN.

Programa Gestión Social de la UNEPAR

Por medio de este programa, se facilitan los procesos de asesoría y formación socio-legal, técnica y administrativa, dirigida a promotores sociales, autoridades municipales, direcciones de planificación municipal, comunidades del área rural, haciendo énfasis en el fortalecimiento de las diferentes organizaciones comunitarias del país (COCODES, Asociaciones y Comités de Agua), que demandan servicios de agua potable y saneamiento básico -APSB-.

En este contexto, el programa facilitó durante el 2017 la organización comunitaria y coordinación interinstitucional, vinculadas a las etapas de formulación, desarrollo, ejecución, monitoreo, supervisión y evaluación de los proyectos solicitados, con el fin de lograr la conformación del componente socio - legal de dichos proyectos, los cuales se ejecutan de forma tripartita (INFOM, Municipalidad y Comunidad), a través de fondos nacionales, donaciones o préstamos.

Toda actividad específica del programa se realiza en coordinación con las Oficinas Regionales del INFOM, específicamente con los gerentes regionales y promotores sociales, planificando y coordinando las intervenciones tanto con las autoridades municipales como con las comunidades beneficiarias, realizando el trabajo de campo necesario para la generación de información en agua potable y saneamiento básico, en el marco del ciclo de vida de proyectos. Asimismo, el programa de Gestión Social coordinó su accionar con el Programa de Pre Inversión y los diferentes programas ejecutores para el avance de sus acciones.

De conformidad con lo anterior los principales logros obtenidos durante el año 2017, del Programa de Gestión Social son los siguientes:

- Elaboración de 60 informes de componentes sociales para proyectos de agua potable y saneamiento para comunidades.
- Elaboración de 15 informes de componentes legales para proyectos de agua potable y saneamiento para comunidades, para ser incorporados al POA 2017 y POA 2018, en apoyo a la gestión administrativa de las municipalidades.
- Elaboración de 75 informes de resolución de expedientes para proyectos de agua potable y saneamiento para comunidades, pertenecientes al POA 2017, POA 2018 y POA 2019.
- Se elaboraron un total de 17 convenios para proyectos de agua potable firmados entre la comunidad, la municipalidad y el INFOM; con lo cual se estima beneficiar a un total de 23,532 personas pertenecientes a 4,402 familias.

Consecuentemente, la información descrita responde a criterios de gestión socio-legal vinculados a procesos de pre Inversión, supervisión, seguimiento y evaluación, de conformidad con los parámetros establecidos por el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, Sistema de Contabilidad Integrada Nacional -SICOIN- y Sistema de Gestión -SIGES-.

PRODUCTOS, BIENES O SERVICIOS BRINDADOS

Los servicios prestados por el programa de Gestión Social para la gestión 2017 se centraron en dos ejes fundamentales:

a. Sensibilización de la población para el uso de los servicios:

Durante el 2017 se obtuvieron importantes logros en este eje, a este respecto se facilitó la implementación de sistemas de agua potable y saneamiento básico -APSB-, el cual ha sido la prioridad del Programa de Gestión Social, representando condiciones necesarias para garantizar la vida, salud, gobernanza y gobernabilidad local.

En ese sentido y tomando en cuenta que la Gestión Social, es la columna vertebral de todo tipo de proyectos sociales siendo el proceso mediante el cual se realizan acciones y mecanismos para lograr el empoderamiento de las comunidades y líderes comunitarios, así como garantizar el consumo de agua segura y la modificación de comportamientos, actitudes y prácticas, el INFOM por medio de la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales, llevó a cabo diferentes actividades en coordinación con la oficina regional respectiva, municipalidad y comunidad beneficiaria, actividades que permiten la consecución de los objetivos del gobierno así como las del Programa de Gestión Social, siendo estas:

1. Se realizaron 18 censos poblacionales a nivel comunitario, para atender la demanda del año 2018 de proyectos de APSB, y actualización de la información socioeconómica relacionada con los mismos.
2. Se efectuaron 18 procesos de análisis de la problemática y de los actores sociales para garantizar la aplicación de metodologías participativas, con pertenencia cultural y equidad de género, de conformidad con las principales necesidades comunitarias.
3. Se aplicó la metodología e instrumentos para la obtención de información de las comunidades, de conformidad con los siguientes instrumentos:
 - Boleta del sistema de información en agua y saneamiento -SAS-
 - Boleta de diagnóstico participativo
 - Boleta de información socioeconómica
 - Boleta de información en salud
 - Boleta de información en educación



4. Información y asesoramiento social, técnico y administrativo sobre la gestión integral de los proyectos, en el marco del ciclo de vida de los mismos, a los comunitarios y autoridades locales (aportes y compromisos municipales y comunitarios), a través de diferentes asambleas comunitarias, reuniones con autoridades municipales, líderes comunitarios y otros actores que intervienen en el tema, para la atención de los proyectos planificados en el ejercicio fiscal 2017 y proyectos de arrastre.

En consonancia con lo anterior, los 18 diagnósticos elaborados permitieron llevar a cabo procesos de inmersión a las comunidades, para su sensibilización como beneficiarios de sus proyectos. Posterior a ello, para cada proyecto se procedió a recopilar la documentación legal para fundamentar jurídicamente las 5 intervenciones vinculadas a los mismos: títulos de propiedad de los terrenos donde están ubicadas las fuentes de agua y donde se construirán los tanques de captación y de distribución, servidumbres de paso de la línea de conducción, acreditaciones de grupos solicitantes entre ellos COCODES, comités de agua potable, asociaciones, entre otros, las cuales cumplen con la legislación guatemalteca.

Una vez conformada la documentación de soporte legal, para todos los proyectos atendidos, se procedió a dictaminar la viabilidad socio legal de los mismos para suscribir los Convenios que definieron los compromisos de la modalidad de ejecución tripartita entre INFOM-UNEPAR, las municipalidades y las comunidades beneficiarias, propiciando procesos de seguimiento de la gestión administrativa de las diferentes solicitudes que ingresaron a la institución durante el año 2017 (incluyendo proyectos de arrastre), para atender un total de 21 comunidades, en 16 municipios de los 12 departamentos.

5. Monitoreo y evaluación de 22 talleres de capacitación en fortalecimiento organizacional, 6 talleres en educación sanitaria y ambiental y 26 talleres en administración, operación y mantenimiento del sistema de agua para garantizar la sostenibilidad del servicio de agua a la población; los mismos fueron dirigidos a 448 mujeres, 716 hombres y 290 niños para alcanzar un total de 1,454 personas capacitadas.

En virtud a lo anterior, se logró atender al grupo étnico Achí, Ixil, K'iche, Mam, No Indígena, Q'anjobal, y Q'eqchi.

b. Capacitación de las comunidades beneficiadas

En este eje se incluyeron talleres de fortalecimiento a nivel comunitario, así como las asesorías sociales y legales, tanto a las municipalidades como a las comunidades solicitantes, para lo cual fueron atendidos los siguientes aspectos:

1. Se fortaleció el liderazgo comunitario, la participación y organización comunitaria en la gestión del agua potable y saneamiento con enfoque de género y multicultural, educación sanitaria, educación ambiental, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable, administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable, asesoría social y talleres dirigidos a la población beneficiaria de los proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico -APSB-, utilizando sus propias herramientas de trabajo, por medio del manual del promotor y promotora social en agua y saneamiento con enfoque de género y multiculturalidad, aplicando técnicas y metodologías específicas acordes a los temas, para un total de 75 comunidades beneficiadas con resolución de expedientes de proyectos de APSB.

2. Se brindaron asesorías socio legales a autoridades municipales y comunitarias, en la formulación de los proyectos de agua y saneamiento para un total de 42 comunidades atendidas.

3. Fueron impartidos un total de 54 talleres de capacitación en tres diferentes temáticas, 22 se dirigieron al fortalecimiento organizacional, 6 talleres de educación sanitaria y ambiental, y 26 talleres en administración, operación y mantenimiento del sistema de agua para garantizar la sostenibilidad del servicio de agua a la población del área rural de Guatemala; beneficiando con estas acciones a un total de 1,454 personas, de las cuales 448 eran mujeres, 716 hombres y 290 niños, pertenecientes a las comunidades étnicas: Achí, Ixil, K'iche, Mam, No Indígena, Q'anjobal y Q'eqchi.

c. Visitas comunitarias

En atención al componente social dentro del Programa de Gestión Social, se realizaron 54 visitas técnicas, con el objeto de determinar las condiciones sociales vinculadas a la atención de las municipalidades y comunidades beneficiarias, asimismo se estimuló, facilitó, apoyó y fortaleció iniciativas de las comunidades para contribuir a resolver sus necesidades, las cuales se desglosan a continuación:

- Se realizaron 11 visitas de coordinación con las oficinas regionales de: Cobán, Huehuetenango, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango y San Marcos.

- Se efectuaron 3 visitas a comunidades de proyectos de medidas cautelares, incluyendo la participación activa de los Programas de Gestión Social y Pre Inversión en la mesa de diálogo medida cautelar MC-260-07 y Petición P-1566-07, en relación con 7 comunidades indígenas de Alta Verapaz, San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa.

Se llevaron a cabo 40 reuniones estratégicas con alcaldes municipales de Chicacao, Suchitepéquez; Chimaltenango, Chimaltenango; Cubulco, Baja Verapaz; Las Cruces, Peten; Momostenango, Totonicapán; Morales, Izabal; San Antonio Suchitepéquez; San Carlos Sija, Quetzaltenango; San Cristóbal, Alta Verapaz; San Sebastián Coatán, Huehuetenango; Santa Cruz Barrillas, Huehuetenango; Sipacapa, San Marcos; Tecpán Guatemala, Chimaltenango; y Tejutla, San Marcos;

d. Revisiones legales

En el transcurso del año 2017, se revisó varios expedientes para verificar la papelería legal que permita elaborar los dictámenes jurídicos correspondientes. Al respecto, se actualizaron documentos legales con la intervención de los comunitarios beneficiados, así como de las municipalidades interesadas, trabajando en coordinación con las oficinas regionales del INFOM. Para algunos de estos casos, se desarrollaron asesorías ad hoc para la elaboración de los documentos (incluyendo explicaciones del fundamento jurídico, elaboración de formatos, visitas de campo a algunos proyectos, asistencia a capacitaciones y atención a diferentes solicitudes del Programa de Pre-inversión y de los programas ejecutores de INFOM UNEPAR, para un total de 15 comunidades en 8 municipios atendidos.

Tabla 23
Instituto de Fomento Municipal / Programa de Gestión Social -UNEPAR-
Ejecución de Meta Física / Año 2017

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	NÚMERO DE BENEFICIADOS		
					DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	COMUNIDADES
INFORMES DE COMPONENTES SOCIALES PARA PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES	DOCUMENTO	60	60	100	14	39	60
INFORMES DE COMPONENTES LEGALES PARA PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES	DOCUMENTO	15	15	100	4	8	15
INFORMES DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES	DOCUMENTO	75	75	100	14	35	75

Fuente: Programa de Gestión Social INFOM-UNEPAR-, 2017

Las actividades inmersas en la Planificación de Proyectos ejecutadas por el Programa de Pre-inversión y Gestión Social de UNEPAR, tuvo en el año 2017, una asignación presupuestaria por un monto de Q.3,621,470.00 del cual se devengó un monto de Q.3,262,330.00 lo que representa el 90.08% de ejecución financiera. Con respecto a la ejecución física alcanzó el 100% de ejecución en el producto denominado Estudios de Factibilidad de Agua y Saneamiento para Comunidades Rurales, con la realización de 132 estudios, beneficiando a un total de 142 comunidades.

PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I, Donación GRT/WS-11905-GU y Préstamo BID 2242/BL-GU

El programa tiene como objetivo el mejorar y ampliar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento en áreas rurales, urbanas y periurbanas en un marco que incentive el desarrollo institucional del sector, promueva la participación organizada de las comunidades rurales y municipalidades y asegure la sostenibilidad de los sistemas a mediano y largo plazo.

Para la consecución de dicho objetivo, el programa contempla tres componentes, siendo estos:

Componente 1 - Desarrollo Institucional del Sector

Tiene por objeto: (i) Estructuración y puesta en marcha del ente rector de agua potable y saneamiento dentro del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y bajo sus lineamientos; (ii) fortalecer las capacidades del MSPAS para monitorear la calidad del agua; y (iii) fortalecer las capacidades de INFOM-UNEPAR como Unidad Ejecutora especializada en agua potable y saneamiento con el objeto de contribuir a la institucionalidad del sector, la expansión de los servicios y la sostenibilidad.

Componente 2 - Inversiones en Infraestructura

El objeto de este componente es incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento en zonas rurales, urbanas y periurbanas, focalizándose en las comunidades más vulnerables. El componente está constituido por: (i) construcción y ampliación de sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento en comunidades rurales; (ii) expansión de redes de agua y alcantarillado y otras obras de infraestructura, tales como plantas de tratamiento de aguas residuales, en zonas urbanas y periurbanas; (iii) actividades de planificación de inversiones, estudios complementarios y diseños de ingeniería; y (iv) actividades de inspección y supervisión de las obras y acciones conexas.

Componente 3 - Desarrollo Comunitario y Fortalecimiento Municipal para la prestación de servicios de agua y saneamiento.

Este componente tiene por objeto apoyar y fortalecer las capacidades de las municipalidades y de las comunidades rurales para la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento de manera sostenible. Mediante la ejecución de este componente se promoverá la participación activa de las comunidades rurales y municipalidades durante todo el ciclo del proyecto (pre-inversión, inversión y post-inversión), contribuyendo de esta manera a la sostenibilidad de los sistemas construidos. Como parte del componente se incluirán también capacitaciones en materia sanitaria y ambiental.

El Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I, trabaja con dos fuentes de financiamiento las cuales se detallan a continuación:

1. Convenio Donación GRT/WS-11905-GU

COOPERANTE:	Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe
NÚMERO DE CONVENIO:	Convenio Donación GRT/WS -11905-GU
FECHA DE INICIO DEL PROGRAMA	2010/01/29
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA	2015/01/29
AMPLIACIÓN PARA ÚLTIMO DESEMBOLSO	2018/07/29
MONTO TOTAL DEL PRÉSTAMO	\$ 50,000,000.00
MONTO EJECUTADO ACUMULADO AL 11 DE DICIEMBRE 2017	Q. 3,983,959.83

2. Contrato Préstamo BID 2242/BL-GU

COOPERANTE:	Banco Interamericano de Desarrollo -BID-
NÚMERO DE CONVENIO:	Contrato Préstamo BID 2242/BL-GU
FECHA DE INICIO DEL PROGRAMA	2012/11/08
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA	2017/11/28
AMPLIACIÓN PARA ÚLTIMO DESEMBOLO	2018/02/15
MONTO TOTAL DEL PRÉSTAMO	\$ 50,000,000.00
MONTO EJECUTADO ACUMULADO AL 11 DE DICIEMBRE 2017	Q. 17,253,381.14

Desde el año 2015, el programa enfrentó una serie de desafíos que frenaron su ejecución y provocaron una serie de atrasos en los procesos, lo cual ha venido repercutiendo hasta la fecha. Estas condiciones adversas afectaron el nivel de ejecución en el 2017, haciéndose necesario fortalecer al programa mediante la reestructuración de la Unidad Ejecutora del Programa -UEP-, con el propósito de mejorar su gestión, para el efecto se implementó la Delegación Administrativa Financiera -DAF-, que permitió realizar la desconcentración administrativa y financiera del programa. Así mismo, se trasladaron las oficinas de la Unidad al edificio del Instituto de Fomento Municipal para agilizar los procesos tanto administrativos como financieros.

Pese a los desafíos y obstáculos enfrentados en el 2017, el programa realizó una serie de actuaciones relevantes, entre las que destacan:



• **SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI-02**, que incluye la construcción de 38 proyectos de abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico Rural en los departamentos de Jalapa, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, San Marcos, Suchitepéquez, Sololá y Totonicapán, conformados en 5 paquetes (NOG 2484382), que fueron adjudicados y contratados en el año 2013, dichos contratos estuvieron con orden de demora durante el 2016, lo que causó que los proyectos no presentarían avance físico. En el 2017, con la suspensión de la orden de demora, y la regularización de los contratos, se logró obtener avances físicos y financieros, alcanzándose un avance financiero acumulado del 76% y una ejecución física acumulada del 78.85% de los cinco paquetes, lo que representa haber pagado en el 2017 un monto de Q. 8,762,584.44. Además, de los 38 proyectos, se logró recepcionar en el 2017 un total de 13 proyectos de los cuales 10 fueron liquidados, encontrándose todo preparado para la recepción y liquidación de 20 proyectos para el 2018.

Tabla 24
Instituto de Fomento Municipal / Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I
Información de eventos de Licitación Pública Internacional LPI-02 / Año 2017

PAQUETE NO.	CONTRATO NO.	CONTRATISTA	AVANCE ACUMULADO EN EL 2017	
			AVANCE FÍSICO PROMEDIO	AVANCE FINANCIERO PROMEDIO
PAQUETE 1: (13 PROYECTOS)	7-2013	APCA: T.E.S. TÉCNICAS EQUIPOS Y SERVICIOS / ARCO CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS	75.90%	73.19%
PAQUETE 2: (6 PROYECTOS)	4-2013	CONSTRUCCIONES EFRAIN E. BOBURG. C.	75.11%	74.11%
PAQUETE 3: (13 PROYECTOS)	5-2013	CONSTRUCCIONES EFRAIN E. BOBURG. C.	85.46%	83.62%
PAQUETE 4: (4 PROYECTOS)	8-2013	SERVICIOS CONSOLIDADOS (FINALIZADO EN 2014)	100.00%	100.00%
PAQUETE 5: (2 PROYECTOS)	6-2013	CONSTRUCCIONES EFRAIN E. BOBURG. C.	74.28%	64.98%
TOTAL			78.85%	76.06%

Fuente: Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I

• **PROYECTOS DE ALJIBES Y LETRINAS**, se finalizaron los procesos de Licitación "Suministro de Componentes y dotación de Sistemas de Agua y Saneamiento en el Municipio de Camotán, Jocotán, San Juan Ermita y Olopa del Departamento de Chiquimula, y de los departamentos de Alta y Baja Verapaz" correspondientes a 9 lotes, suscribiéndose los respectivos contratos con las empresas contratistas, 8 de los lotes ya se encuentran en ejecución mostrándose en la tabla siguiente los respectivos avances físicos y financieros.

Tabla 25

Instituto de Fomento Municipal / Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I Licitación de proyectos de aljibes y letrinas / Año 2017

EMPRESA CONTRATADA	MONTO VIGENTE DEL CONTRATO DEL PROYECTO	PAGADO A LA FECHA	AVANCE FÍSICO AL 31/12/2017	AVANCE FINANCIERO AL 31/12/2017
DURMAN ESQUIVEL S. A. CONTRATO NO. 01-2017-BID-2242/BL-GU	Q 15,472,570.45	Q 3,094,514.09	10.38%	20.00%
ODAC CONTRATO NO. 05-2017-BID-2242/BL-GU	Q 7,391,119.15	Q 4,831,221.24	58.41%	65.37%
CONSTRUCTORA ROZA, CONTRATO NO. 10-2017-GRT/WS-11905-GU	Q11,095,349.98	Q 1,195,535.94	13.64%	10.78%
DESARROLLOS Y SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A., CONTRATO NO. 09-2017-GRT/WS-11905-GU	Q 10,962,587.50	Q 798,243.92	9.54%	6.92%
CONSTRUCTORA M&M, CONTRATO NO. 08-2017-GRT/WS-11905-GU	Q 12,494,230.08	Q 1,436,526.70	18.06%	11.50%
DESARROLLO Y SERVICIOS METROPOLITANOS S. A. 016-2017-GRT/WS-11905-GU - LOTE 2	Q 11,486,450.94	Q -	0.00%	0.00%
CONSTRUCTORA M&M 014-2017-GRT/WS-11905-GU - LOTE 4	Q 13,083,660.00	Q -	0.00%	0.00%
OTTO SARG, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN	Q 6,770,000.00	Q 1,354,000.00	0.00%	20.00%

Fuente: Área de Adquisiciones del Programa Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I

Lo que corresponde al lote 9 se encuentra en el siguiente estado:

LOTE	EMPRESA ADJUDICADA	UBICACIÓN	CANTIDAD DE PROYECTOS		MONTO		ESTADO AL 11-12-17
			ALJIBES	LETRINAS	Q	\$	
9	DURMAN ESQUIVEL S. A. 023-2017-GRT/WS-11905-GU	ALTA Y BAJA VERAPAZ	0	10	Q9,245,373.15	\$1,266,489.47	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO EL 30-10-17. APROBADO EL CONTRATO EL 23 DE NOVIEMBRE 2017. EN PROCESO DE APROBACIÓN DE BITÁCORAS Y GESTIÓN DE GARANTÍA BANCARIA PARA COBRO DE ANTICIPO.

Fuente: Área de Adquisiciones del Programa Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I

La tabla mostrada a continuación, presenta los avances obtenidos en lo concerniente a la implementación de la política y el plan de reparación a favor de las comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, siendo importante destacar que como parte de los logros alcanzados en esta temática se han ingresado todos los instrumentos ambientales al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- de los proyectos a ejecutar y se cuentan con las resoluciones ambientales consecuentes. Por otro lado, se inició la gestión del aval de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.

Tabla 26

Instituto de Fomento Municipal / Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I Información de Proyectos Chixoy / Año 2017

PROCESO	NOB A DDL	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS	FECHA DE INFORME DE EVALUACIÓN	ESTADO
"SUMINISTRO DE COMPONENTES Y DOTACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LA ALDEA LA CAMPANA Y CASERÍO PANCUL, MUNICIPIO DE CHICAMÁN, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ, GUATEMALA"	12-6-17	19-6-17	02-08-17	24-11-17	RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS EL 07/12/2017, SE SOLICITÓ LA NOB A LA ADJUDICACIÓN EL 21-12-17 Y DIO LA NOB EL 29-12-17
"REPOSICIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CASERÍO CHITOMAX Y SUMINISTRO DE COMPONENTES Y DOTACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN CASERÍO CHITOMAX Y CASERÍO XINACATI II, CUBULCO, BAJA VERAPAZ, GUATEMALA"	13-9-17	18-9-17	16-10-17		EN EVALUACIÓN POR PARTE DE UNOPS
"SUMINISTRO DE COMPONENTES Y DOTACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN CASERÍO CHICRUZ Y CASERÍO PATZULUP, CUBULCO BAJA VERAPAZ"	20-9-17	22-9-17	23-10-17	15-12-17	EN REVISIÓN POR LA UEP PARA SOLICITAR LA NOB
"AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE COLONIAS EL NARANJO Y CHICUSTIN, Y REPOSICIÓN DE SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO COLONIA EL NARANJO, CUBULCO, BAJA VERAPAZ"	20-9-17	22-9-17	24-10-17	15-12-17	EN REVISIÓN POR LA UEP PARA SOLICITAR LA NOB
"AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO ASENTAMIENTO PACUX, RABINAL BAJA VERAPAZ Y REPOSICIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLONIA CHICUSTIN, CUBULCO, BAJA VERAPAZ"	22-9-17	22-9-17	25-10-17		EN EVALUACIÓN POR PARTE DE UNOPS

Fuente: Área de Adquisiciones del Programa.

Tabla 27

Instituto de Fomento Municipal / Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I
Obras registradas con ejecución física del 100% / Año 2017

NO.	TIPO DE OBRA	SNIP	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COMUNIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA					COSTO TOTAL DEL PROYECTO
						URBANO	RURAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL, POBLACIÓN BENEFICIADA	
1	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	94970	QUICHÉ	SAN MIGUEL USPANTÁN	ALDEA SAN MARCOS LA NUEVA LIBERTAD	0	366	186	180	366	Q566,168.99
2	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	94974	QUICHÉ	SAN MIGUEL USPANTÁN	CASERÍO LA RESURRECCIÓN	0	264	134	130	264	Q914,085.20
3	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	94975	QUICHÉ	SAN MIGUEL USPANTÁN	ALDEA EL TESORO NUEVE DE MARZO	0	864	438	426	864	Q885,167.28
4	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	94949	QUETZALTENANGO	SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ	ALDEA NUEVA CONCEPCIÓN	0	900	437	463	900	Q1,759,446.82
5	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	94917	SOLOLÁ	SOLOLÁ	SECTORES MUCLICYÁ Y CHIRIJPOP, CANTÓN CHAQUIJYÁ	0	1896	920	976	1896	Q3,047,556.79
6	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	94905	SOLOLÁ	SOLOLÁ	CASERÍO EL ROSARIO, ALDEA LOS ENCUENTROS	0	690	335	355	690	Q1,396,134.07
7	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	94932	SOLOLÁ	SOLOLÁ	ALDEA CHUIMANZANA	0	432	210	222	432	Q1,139,540.38
8	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	94931	TOTONICAPÁN	SANTA MARÍA CHIQUIMULA	PARAJES CHIMEJÍA, PAJEBAL, XEABAJ Y CENTRAL, ALDEA XESANÁ	0	305	146	159	305	Q945,703.18
9	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	94890	TOTONICAPÁN	TOTONICAPÁN	ALDEA NIMASAC, TZANKIECULEU	0	564	270	294	564	Q1,220,780.43
10	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	94926	TOTONICAPÁN	TOTONICAPÁN	PARAJE PAPUERTA SEGUNDO, ALDEA TZANIXNAM	0	246	118	128	246	Q511,968.61
TOTAL						0	6527	3194	3333	6527	Q12,386,551.75

Fuente: Programa Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I

Nota: Estos proyectos se encuentran en proceso de liquidación.

E.DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Programa de Mejoramiento de Carreteras

El Gobierno de Guatemala ha encaminado sus esfuerzos para lograr una mejora sustantiva de las condiciones de vida de la población, a través de impulsar una política de descentralización como instrumento para aumentar la cohesión social y reducir la pobreza, marco dentro del cual se considera que la mejora en la red vial del país, hace posible asegurar la comunicación física y la eliminación del aislamiento geográfico, identificado como uno de los retos claves para el desarrollo sustentable.

Pese a los esfuerzos realizados por el Gobierno de la República, aun se enfrenta una serie de dificultades que no le han permitido a la región asegurar la comunicación física y acceso a servicios básicos a los habitantes del área rural por lo que se pretende desarrollar la capacidad institucional a nivel local y central para gestión de caminos rurales.

El Instituto de Fomento Municipal, a través del Unidad Coordinadora de Caminos Rurales tiene a su cargo la ejecución de proyectos de mejoramiento de caminos rurales, proveyendo el mantenimiento, supervisión y la asesoría técnica, en las comunidades en donde se ejecutan los proyectos, en la zona del Polochic.

Durante el ejercicio fiscal 2017, este programa enfrentó la no asignación de presupuesto ejecutable, derivado de esta situación, la actual administración procedió a realizar una serie de gestiones ante el Ministerio de Finanzas Públicas, con el propósito de obtener el presupuesto necesario para realizar las intervenciones previstas.

Como parte de esas gestiones, durante el mes de agosto la Honorable Junta Directiva del Instituto, aprobó dentro de la modificación presupuestaria la cantidad de Q. 14,393,317.00 para el renglón 331 construcción de bienes nacionales de uso común, beneficiando con ello al Programa Desarrollo de Infraestructura Vial, incrementándose en su presupuesto un monto de Q. 2,979,000.00 en el renglón de Mantenimiento de Infraestructura Vial, según consta en la Resolución de Junta Directiva No. 211-2017.

Fruto de estas gestiones dio como resultado la ampliación del presupuesto por un monto de Q. 6,394,333.00, lo cual se hizo efectivo a mediados del mes de octubre de 2017 limitándose con ello la ejecución de los proyectos de mantenimiento de caminos rurales, por los tiempos y plazos que conllevan los procesos de cotización y licitación conforme los plazos que la Ley de Contrataciones establece.

Derivado de los diversos desafíos y limitantes que este programa enfrentó, y tomando en consideración que se obtuvieron los recursos hasta el mes de octubre de 2017, el Programa de Mejoramiento de Carreteras, préstamo Japan Bank International Cooperation -JBIC GT-P5- logro ejecutar Q. 313,103.55 que representa el 4.90% de su presupuesto. Sin embargo se alcanzaron cambios sustantivos de tipo administrativo y financiero que viabilizarán una ejecución óptima en el 2018.

Dentro de las acciones realizadas por el programa durante el 2017, se citan:

• Conformación de 06 expedientes de los proyectos de mantenimiento de carreteras en el municipio de Panzos, Alta Verapaz a ejecutar en el 2018 que incluyen:

- Actualización de levantamiento topográfico
- Elaboración de los términos de referencia -TDR- y documentos de cotización.
- Actualización de planos de proyectos.

F.OFICINAS REGIONALES

El INFOM, cuenta con un total de 09 Oficinas Regionales, las cuales son dirigidas por la Coordinación de las Oficinas Regionales, y tienen como propósito facilitar la desconcentración por medio de la delegación de competencias que permitan al instituto, cumplir con su mandato de brindar servicios de asistencia técnica, administrativa y financiera.

Para responder eficientemente a las demandas de los gobiernos locales, se ubicaron las oficinas regionales en los departamentos de Cobán, Huehuetenango, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, San Marcos, Suchitepéquez y Zacapa, las cuales dirigen su accionar, hacia los municipios propios del departamento al que pertenecen, y hacia otros municipios de los departamentos aledaños que no cuentan con dichas sedes.

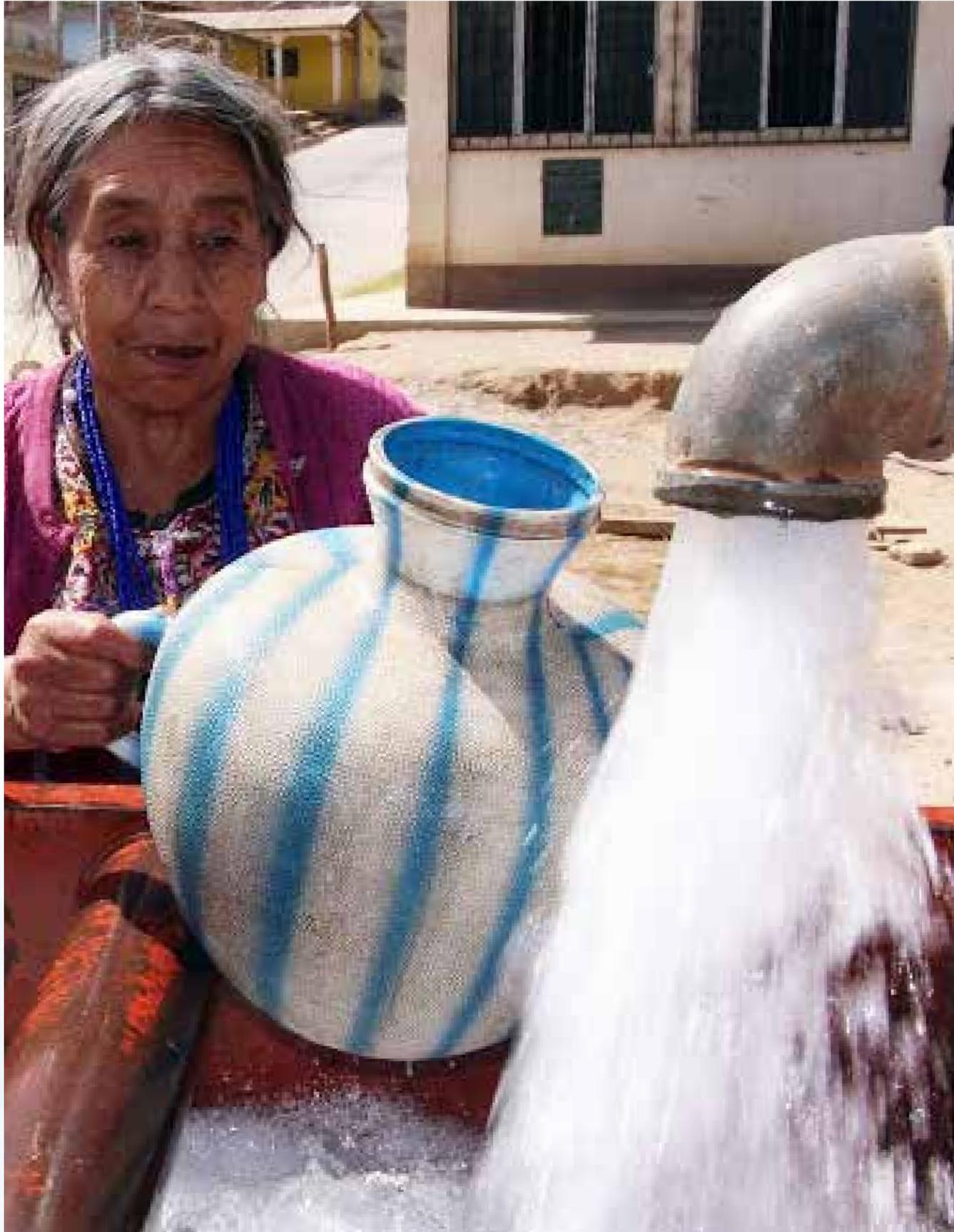


Dichas oficinas se han ubicado de manera estratégica, y tienen como objetivo primordial facilitar a las municipalidades del interior de la República, los procesos de capacitación, promoción de servicios y asistencia técnica, administrativa y financiera, así como labores de supervisión de proyectos de infraestructura comunitaria y de proyectos de agua potable y saneamiento a cargo del Instituto. La siguiente tabla muestra los principales servicios que han sido brindados por cada oficina regional durante el 2017.

Tabla 28
Instituto de Fomento Municipal
Actividades Relevantes por Oficina Regional / Año 2017

OFICINAS REGIONALES	CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICA A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES			REUNIONES CON FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES (ADIMAM, CODEDE, COREDUR, COMUDE, COMUSAN, CODESAN, CONRED, CGC Y CONSEJOS DE DESARROLLO)			ASESORÍA Y ELABORACIÓN DE INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (ELABORACIÓN DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES, REGLAMENTOS VARIOS)			COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
REGIONAL DE ZACAPA	25	4	16	276	221	80	55	24	44	21	12	57
REGIONAL DE ALTA VERAPAZ	35	21	60	148	168	114	481	313	65	98	55	56
REGIONAL DE HUEHUETENANGO	19	22	116	315	241	77	1,353	1,241	92	0	0	0
REGIONAL DE JUTIAPA	56	59	105	60	67	112	141	150	106	36	27	75
REGIONAL DE QUETZALTENANGO	66	66	100	44	54	123	225	172	76	0	0	0
REGIONAL DE PETÉN	22	32	145	148	293	198	236	199	84	0	0	0
REGIONAL MAZATENANGO	10	0	0	108	95	88	90	89	99	45	13	29
REGIONAL EL QUICHÉ	103	90	87	114	118	104	120	125	104	241	231	96
REGIONAL SAN MARCOS	32	441	1,378	156	142	91	172	53	31	27	2	7

Fuente: Reportes del Sistema Informático SINERGIA, 2017



IV.EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



Por medio de Acuerdo Gubernativo No. 250-2016, se aprueba el presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, para el ejercicio fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete por un monto de QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO QUETZALES (Q.562,663,384.00), distribuido de la forma siguiente:

Tabla 29
Instituto de Fomento Municipal
Ejecución presupuestaria por programa del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (MONTOS EN QUETZALES)				
		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	ACTIVIDADES CENTRALES	Q48,346,469.00	Q(421,884.50)	Q47,924,584.50	Q44,386,990.15	92.62
11	ASISTENCIA CREDITICIA A MUNICIPALIDADES	Q267,899,090.00	Q297,490.00	Q268,196,580.00	Q81,437,342.87	30.36
12	ASISTENCIA Y SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES	Q5,411,455.00	Q1,171,831.00	Q6,583,286.00	Q6,173,945.80	93.78
13	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	Q4,420,417.00	Q(1,047,436.50)	Q3,372,980.50	Q3,249,915.69	96.35
14	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	Q234,421,620.00	Q(4,230,000.00)	Q230,191,620.00	Q53,257,596.34	23.14
15	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	Q2,164,333.00	Q4,230,000.00	Q6,394,333.00	Q313,103.55	4.90
TOTAL		Q562,663,384.00	Q-	Q562,663,384.00	Q188,818,894.40	33.56

Fuente: SICOIN, Reporte No. R00804768.rpt

Tabla 30
Instituto de Fomento Municipal
Ejecución del Presupuesto del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

PROGRAMA	CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES		
	EJERCICIO FISCAL 2017		%
	VIGENTE	EJECUTADO	
TOTAL INGRESOS	562,663,384.00	272,092,316.52	48%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,716,523.00	5,393,512.74	145%
OTRAS MULTAS	675,000.00	23,589.58	
OTROS INTERESES POR MORA	8,000.00	781.34	
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	15,000.00	0.00	
SERVICIOS DE LABORATORIO	1,101,000.00	943,803.89	
OTROS SERVICIOS	1,917,523.00	4,425,337.93	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	64,624,032.00	53,820,607.59	83%
INTERESES POR PRÉSTAMOS	45,886,756.00	31,981,921.06	

PROGRAMA	CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES		
	EJERCICIO FISCAL 2017		%
	VIGENTE	EJECUTADO	
TOTAL INGRESOS	562,663,384.00	272,092,316.52	48%
INTERESES POR INVERSIONES	13,948,124.00	15,300,444.93	
INTERESES POR DEPÓSITOS	4,789,152.00	6,538,241.60	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	123,000,000.00	84,714,440.50	69%
DE GOBIERNO CENTRAL	15,000,000.00	24,763,900.00	
DE RECURSO EXTERNO	108,000,000.00	59,950,540.50	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	105,875,000.00	47,292,503.00	45%
DE GOBIERNO CENTRAL	13,875,000.00	15,294,423.00	
DE RECURSO EXTERNO	92,000,000.00	31,998,080.00	
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	137,044,309.00	80,871,252.69	59%
DE MUNICIPALIDADES	137,044,309.00	80,871,252.69	
DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS	128,403,520.00	0.00	
CAJA Y BANCOS	128,403,520.00		
TOTAL EGRESOS	562,663,384.00	188,823,442.35	34%
UDAF-INFOM	309,217,447.00	135,248,194.51	43.74%
FOMENTO DEL SECTOR MUNICIPAL -FSM I-	16,859,984.00	0.00	0.00%
PRESTAMO BIRF 7169	775.00	0.00	0.00%
COORDINACIÓN DONACIÓN JAPONESA	744,534.00	0.00	0.00%
COORDINACIÓN PROYECTO SAN BENITO	3,537,000.00	41,000.00	1.16%
DONACION REINO UNIDO ESPAÑOL	50.00		
PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL	91,273.00	64,010.71	70.13%
COORDINADORA PRÉSTAMO JBIC GT-P5	6,393,558.00	313,103.55	4.90%
PROYECTO UNIÓN EUROPEA DESARROLLO RURAL Y LOCAL	727.00	0.00	0.00%
DONACIÓN FORT. SOCIEDAD CIVIL EN GUATEMALA	1,720.00	0.00	0.00%
FONDO NACIONAL UNEPAR	40,047,533.00	19,196,128.86	47.93%
DONACION KFW II	100.00	0.00	0.00%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO HUMANO -FASE I-	185,768,683.00	33,961,004.72	18.28%
RESULTADO DEL EJERCICIO		83,268,874.17	
(DÉFICIT) SUPERÁVIT			

Fuente: Area de Ejecución Presupuestaria, INFOM

LISTADO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AGA	Alianza para el Gobierno Abierto
AGISA	Asociación Guatemalteca de Ingeniería Sanitaria y Ambiental
AGEXPORT	Asociación Guatemalteca de Ingeniería Sanitaria y Ambiental
ANAM	Asociación Nacional de Municipalidades
AO&M	Administración, Operación y Mantenimiento de agua potable y saneamiento
APSB	Agua Potable y Saneamiento Básico
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CGC	Contraloría General de Cuentas
CODEDE	Consejo de Desarrollo Departamental
CTR	Centros Tecnológicos Regionales
DTP	Dirección Técnica del Presupuesto
DFM	Dirección de Fortalecimiento Municipal
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
ET	Estudios Técnicos
EGFM	Estrategia Gubernamental de Fortalecimiento Municipal
FSM I	Programa de Fomento al Sector Municipal I
FECASALC	Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe
FUNDESA	Fundación para el Desarrollo de Guatemala
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación Internacional
GpR	Gestión por Resultados
GL	Gobierno Local
HELVETAS	Asociación Suiza para la Cooperación Internacional

INFOM	Instituto de Fomento Municipal
JD	Junta Directiva
JBIC	Japan Bank International Cooperation
KfW	Kreditanstalt für Wiederaufbau
LPI	Licitación Pública Internacional
LAIP	Ley de Acceso a la Información Pública
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MTI	Modelo de Transformación Instituc
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MOF	Manual de Organización y Funciones
OGP	Open Government Partnership
PDH	Procuraduría de Derechos Humanos
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PNDRI	Política Nacional de Desarrollo Integral
PROFADEC	Proyecto de Fortalecimiento a las Asociaciones de Agua y Desarrollo Comunitario
SAS	Sistema de Información en Agua y Saneamiento
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SICOIN	Sistema de Contabilidad Integrada
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
UNEPAR	Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales
UDAF	Unidad de Administración Financiera
UE	Unidad Ejecutora
UEP	Unidad Ejecutora del Programa



 /infomgt

 @infom_guatemala

www.infom.gob.gt

8 calle 1-66 zona 9

PBX. 2317-1991